Universidad Nacional del Litoral
Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales
Licenciatura en Trabajo Social

“Las experiencias de violencia económica y patrimonial del hombre contra la mujer. Un estudio de caso desde las narrativas de Elena Moncada, presidenta de la Asociación Civil «Mujeres por los Derechos» de la ciudad de Santa Fe”



Autora:
Catalano Ascoy, M. Guadalupe

Directora:
Lemos, Ruth Noemí

AÑO 2026

Universidad Nacional del Litoral

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Licenciatura en Trabajo Social

“Las experiencias de violencia económica y patrimonial del hombre contra la mujer. Un estudio de caso desde las narrativas de Elena Moncada, presidenta de la Asociación Civil «Mujeres por los Derechos» de la ciudad de Santa Fe”

Catalano Ascoy, María Guadalupe

AÑO 2026

Agradecimientos

A mi papá y a mi mamá, que me acompañaron a lo largo de todos estos años. No me alcanzan las palabras para agradecerles todo lo que hicieron por mí. Gracias a ustedes hoy estoy terminando mis estudios. Gracias por cada sacrificio, por la paciencia, el amor y la fe que siempre tuvieron en mí, incluso cuando yo misma dudé.

A mi hermana, por su apoyo incondicional, por ser mi sostén, escucharme y alentarme a seguir adelante.

A mi abuela, por ser mi gran compañera y por brindarme siempre su apoyo.

A mi pareja y a mis amigas. En especial a Mara, quien estuvo siempre acompañándome durante este proceso.

A las compañeras que la universidad me regaló. Gracias por los días de estudio, las charlas infinitas y los mates que hicieron esta etapa mucho más llevadera. Sin ustedes, nada de esto hubiera sido igual.

A Elena. Gracias por enseñarme tanto, por abrirme las puertas de tu casa y por cada momento compartido. Gracias por compartir tu experiencia, tu compromiso con las mujeres y tu lucha. También quiero agradecer a las compañeras que conocí en los talleres, quienes me enseñaron muchísimo a lo largo de mis tres años como voluntaria en la querida "casita".

A mi directora, Ruth, por acompañarme durante todo este proceso. Gracias por el compromiso, la dedicación y el tiempo brindado.

Sin cada una de estas personas hubiese sido muy difícil llegar a la instancia en la que hoy me encuentro. Todas fueron un sostén fundamental a lo largo de mi carrera. Me ayudaron a no bajar los brazos, me acompañaron en cada etapa y estuvieron presentes siempre que las necesité. Por eso, este pequeño reconocimiento es una forma de expresarles mi profundo agradecimiento.

Finalmente, gracias a la Universidad Pública por hacer posible este recorrido, por brindarme la oportunidad de estudiar esta carrera y acompañarme en mi proceso de formación profesional. Asimismo, agradezco a cada profesor y profesora que, con su enseñanza y compromiso, contribuyó a mi formación como futura trabajadora social.

Resumen

El presente trabajo tiene como objetivo describir las experiencias de violencia económica y patrimonial (en adelante, VEyP) del hombre contra la mujer, identificadas en las narrativas de Elena Moncada. Asimismo, se analizan los obstáculos presentes en dichas experiencias, así como los facilitadores que posibilitaron la construcción de estrategias para afrontar estas situaciones de violencia y resignificar su experiencia mediante la militancia.

La investigación se desarrolló desde un enfoque cualitativo, con diseño flexible, mediante un estudio de caso y desde una perspectiva biográfico-narrativa. La información se recolectó a partir de la articulación de tres técnicas: la investigación documental de sus libros autobiográficos, el videoanálisis y una entrevista en profundidad. El análisis se realizó mediante el Método Comparativo Constante, a partir de la identificación de frases significativas. El marco teórico se sustenta en los aportes del feminismo abolicionista, la perspectiva de derechos humanos, los estudios de género y el enfoque de la interseccionalidad.

Los hallazgos evidencian que las manifestaciones de VEyP estuvieron presentes a lo largo de su trayectoria, desde la infancia hasta la vida adulta, configurándose como un fenómeno persistente atravesado por desigualdades estructurales de género y relaciones de poder. El análisis permitió identificar que la militancia, la construcción de redes de apoyo y el acceso a recursos materiales y simbólicos constituyeron facilitadores para afrontar estas situaciones de violencia. Se concluye que la autonomía de las mujeres emerge como una construcción que posibilita cuestionar las relaciones de subordinación y dependencia propias de la violencia económica y patrimonial, constituyéndose en una condición para su superación.

Palabras claves: Violencia económica y patrimonial, violencia contra las mujeres, estudio de caso, autonomía de las mujeres.

Abstract

This study aims to describe the experiences of economic and patrimonial violence (hereinafter, EPV) perpetrated by men against women, as identified in the narratives of Elena Moncada. It also analyzes the obstacles present in these experiences, as well as the enabling factors that made it possible to develop strategies to cope with these situations of violence and to reframe her experiences through activism.

The research was conducted using a qualitative approach with a flexible research design, through a case study from a biographical-narrative perspective. Data were collected through the integration of three techniques: documentary research based on her autobiographical books, video analysis, and an in-depth interview.

The data were analyzed using the Constant Comparative Method, by identifying significant statements. The theoretical framework is grounded in the contributions of abolitionist feminism, the human rights perspective, gender studies, and the intersectionality approach.

The findings reveal that manifestations of EPV were present throughout Elena Moncada´s life trajectory—from childhood to adulthood—constituting a persistent phenomenon shaped by structural gender inequalities and power relations. The analysis showed that activism, the development of support networks, and access to material and symbolic resources served as enabling factors for coping with these situations of violence. It is concluded that women's autonomy emerges as a social construction that enables them to challenge the relations of subordination and dependence inherent in economic and patrimonial violence, thereby constituting a fundamental condition for overcoming it.

Keywords: Economic and patrimonial violence, violence against women, case study, women's autonomy.

ÍNDICE

Agradecimientos **3**

Resumen **4**

Introducción **9**

CAPÍTULO 1. Planteamiento de la investigación **12**

Presentación **12**

1.1. Objeto de estudio, la unidad de análisis y la unidad de estudio 12

1.2. Descripción de la situación problemática y planteo del problema 13

1.3. Objetivos de la investigación 15

1.4. Justificación 15

1.5. Relevancia social y académica 17

1.6. Anticipaciones de sentido 18

1.7. Estado de la cuestión 19

1.7.1. Antecedentes sobre violencia contra las mujeres 19

1.7.2. Antecedentes sobre la violencia económica y patrimonial 20

1.7.3. Antecedentes sobre sistema prostituyente 21

1.7.4. Antecedentes sobre narrativas y enfoque biográfico-narrativo 22

CAPÍTULO 2. Marco teórico **24**

Presentación **24**

2.1. Modelos de comprensión del sistema prostituyente 24

2.1.1. Modelo reglamentarista o regulacionista 25

2.1.2. Modelo prohibicionista 26

2.1.3. Modelo abolicionista 26

2.2. Posicionamiento teórico de la investigación 27

2.2.1. Enfoque de derechos humanos 28

2.2.2. Perspectiva de género 29

2.2.3. Enfoque de interseccionalidad 30

2.3. Conceptos centrales para el análisis 30

2.3.1. Violencia contra las mujeres 31

2.3.2. Violencia económica y patrimonial 31

2.3.3. Sistema prostituyente 32

2.3.4. Experiencias 33

2.4. Conceptos complementarios para el análisis 34
2.4.1. Cuerpo: mercancía y poder 35
2.4.2. Consumo problemático 36
2.4.3. La categoría de sobreviviente..... 36

CAPÍTULO 3. Decisiones metodológicas 38

Presentación.....38

3.1. Diseño metodológico 38
3.1.1. Enfoque cualitativo 39
3.1.2. Método biográfico 39
3.1.3. Estudio de caso único 40
3.1.4. Decisiones metodológicas durante el proceso de investigación..... 41
3.2. Las narrativas como estrategia metodológica y de análisis 42
3.2.1. Construcción del corpus narrativo..... 44
3.2.2. Criterios para la recolección del corpus narrativo..... 45
3.2.3. Estrategia para el análisis de la información 46
3.2.4. Síntesis de la estrategia de análisis..... 47
3.3. Técnicas de producción de la información 48
3.3.1. Investigación documental 48
3.3.2. Videoanálisis 49
3.3.3. Entrevista en profundidad..... 49
3.3.4. Articulación de las técnicas implementadas 50

CAPÍTULO 4. Análisis de las experiencias de la violencia económica y patrimonial identificadas en las narrativas de Elena Moncada 52

Presentación 52

4.1. La infancia: las primeras experiencias de violencia económica y patrimonial 52
4.2. La adolescencia: nuevas manifestaciones de violencia económica y patrimonial .. 55
4.3. La captación por el sistema prostituyente: nuevas manifestaciones de la violencia económica 56
4.3.1. La captación 57
4.3.2. El control económico como forma de violencia 58
4.3.3. El cuerpo como recurso de explotación económica 59

4.3.4. La búsqueda de autonomía: obstáculos para escapar del sistema prostituyente 60

4.4. El escape del sistema prostituyente: estrategias de resistencia y construcción de autonomía..... 62

4.4.1. La reconstrucción de la autonomía económica y patrimonial..... 64

4.4.2. El escape como proceso 66

4.4.3. Facilitadores para la construcción de autonomía 68

4.5. La militancia: resignificando las experiencias de violencia económica y patrimonial 70

4.6. Síntesis interpretativa del análisis 73

CAPÍTULO 5. Reflexiones finales y líneas para seguir debatiendo 76

Referencias bibliográficas 80

Anexos 86

Introducción

La presente investigación se titula *"Las experiencias de violencia económica y patrimonial del hombre contra la mujer. Un estudio de caso desde las narrativas de Elena Moncada, presidenta de la Asociación Civil «Mujeres por los Derechos» de la ciudad de Santa Fe"*. El presente trabajo tiene como objetivo describir las experiencias de violencia económica y patrimonial (en adelante, VEyP) del hombre contra la mujer, identificadas en las narrativas de Elena Moncada, presidenta de la Asociación Civil "Mujeres por los Derechos" de la ciudad de Santa Fe. A partir de dichas narrativas, se analizan los obstáculos presentes en estas experiencias y los facilitadores que contribuyeron a afrontar las situaciones de violencia económica y patrimonial.

Resulta importante remarcar la complejidad de la VEyP, ejercida por el hombre hacia la mujer. Esta forma de violencia no constituye un hecho aislado, sino que se enmarca en una cultura patriarcal y expresa relaciones desiguales de poder entre varones y mujeres.

En este sentido, Cagigas Arriazu (1998) sostiene que dicha cultura promueve "la dependencia económica" (p. 311) de las mujeres como una forma de garantizar su subordinación, dominio y control. A partir de ello, esta investigación se propone producir y aportar nuevos conocimientos que permitan problematizar, comprender y visibilizar este tipo de violencia desde las experiencias recuperadas en las narrativas de la entrevistada.

En el ámbito académico se identifican escasos estudios que aborden la violencia económica y patrimonial, particularmente en la ciudad de Santa Fe y, con mayor razón, en contextos de prostitución. Esta escasa producción de conocimiento refleja, en parte, los mandatos culturales que tienden a silenciar estas experiencias y contribuye a la persistencia de vacancias teóricas en torno a su comprensión. En este sentido, el presente trabajo procura aportar conocimientos que contribuyan a comprender las experiencias de violencia económica y patrimonial del hombre contra la mujer, favoreciendo la reflexión y el debate en el campo del Trabajo Social.

El interés por esta investigación surge a partir de las prácticas preprofesionales realizadas durante el año 2023 en el Centro de Atención a la Víctima y Testigo del Delito, organismo perteneciente a la Defensoría del Pueblo de la ciudad de Santa Fe. En ese

espacio participé en distintas actividades, entre ellas, la elaboración de un informe sobre la violencia económica y patrimonial. Esta experiencia me permitió reflexionar acerca de una forma de violencia que, con frecuencia, permanece naturalizada en las relaciones de género. Durante las entrevistas fue posible advertir que las mujeres narraban situaciones vinculadas con la violencia económica y patrimonial sin identificarlas inicialmente como tales. Lejos de constituir una cuestión individual, ello pone de manifiesto la fuerza con que las relaciones patriarcales producen, legitiman y sostienen distintas formas de desigualdad y dependencia económica, dificultando el reconocimiento de estas experiencias como expresiones de violencia.

Ese mismo año me incorporé como voluntaria a la Asociación Civil y Centro de Día "Mujeres por los Derechos", donde tuve la posibilidad de acercarme a esta temática desde la trayectoria biográfica de Elena Moncada. A partir de los distintos interrogantes que fueron surgiendo durante mi inserción en la institución, se formuló la siguiente pregunta de investigación: ¿Cuáles son las experiencias de violencia económica y patrimonial del hombre contra la mujer que se pueden identificar en las narrativas de Elena Moncada, presidenta de la Asociación Civil Mujeres por los Derechos de la ciudad de Santa Fe?

En función de ello, el proceso investigativo se desarrolló desde una metodología cualitativa, con diseño flexible, lo que permitió mantener apertura frente a los cambios que pudieron emerger durante el trabajo de campo. Asimismo, se adoptó un enfoque biográfico-narrativo, que resultó central para identificar, a partir de las narrativas de Elena Moncada, las experiencias de violencia económica y patrimonial relatadas por ella, así como los obstáculos y facilitadores presentes en dichas experiencias.

La información se construyó mediante la articulación de tres técnicas: la investigación documental, a través de la lectura de sus libros autobiográficos; el videoanálisis de materiales disponibles en diferentes plataformas y una entrevista en profundidad de tipo semiestructurado. Posteriormente, la información fue analizada mediante el Método Comparativo Constante.

El capítulo 1, "De las configuraciones y reconfiguraciones de la investigación: del diseño y la puesta en marcha", presenta el objeto de estudio, la descripción de la situación problemática, el planteo del problema, los objetivos generales y específicos, la

justificación, la relevancia social y académica, las anticipaciones de sentido y el estado de la cuestión.

El capítulo 2, “Contexto teórico-conceptual”, presenta los principales aportes teóricos y conceptuales que orientan la investigación. En él se desarrolla el posicionamiento epistemológico y teórico adoptado, junto con los conceptos centrales y complementarios que sustentan el análisis de las experiencias de violencia económica y patrimonial identificadas en las narrativas de Elena Moncada.

El capítulo 3, “Dimensión metodológica”, describe la estrategia metodológica adoptada para llevar adelante la investigación, el desarrollo del trabajo de campo y los principales desafíos y obstáculos que se presentaron durante el proceso investigativo.

En el capítulo 4, “Análisis de las experiencias de violencia económica y patrimonial de Elena Moncada. Recuperando hitos”, se presenta el análisis de la información obtenida. Para ello, se identifican distintos hitos significativos de su trayectoria biográfica, infancia, adolescencia, adultez, captación por el sistema prostituyente y militancia, que permiten comprender las diversas manifestaciones de la violencia económica y patrimonial.

Finalmente, en el Capítulo 5, “Reflexiones finales y líneas para seguir debatiendo” se recuperan los principales hallazgos del proceso investigativo y se proponen posibles líneas para futuras investigaciones vinculadas con la violencia económica y patrimonial.

CAPÍTULO 1

"Planteamiento de la investigación"

Presentación

La presente tesina tiene como propósito describir las experiencias de violencia económica y patrimonial (VEyP) del hombre contra la mujer, identificadas en las narrativas de Elena Moncada, presidenta de la Asociación Civil "Mujeres por los Derechos" de la ciudad de Santa Fe. Para ello, se analizan las narrativas producidas por Elena Moncada como unidad de análisis, con el propósito de comprender cómo estas experiencias de violencia se configuran y manifiestan a lo largo de su trayectoria, en un contexto atravesado por la desigualdad de género, las relaciones de subordinación y el sistema prostituyente.

El proceso de investigación se caracterizó por una construcción reflexiva, en la que las distintas lecturas, el trabajo de campo y las decisiones metodológicas fueron reconfigurando el diseño inicial. En este sentido, los interrogantes acerca de qué investigar, por qué hacerlo y para qué producir conocimiento orientaron cada una de las etapas del proceso investigativo.

En este capítulo se presentan los principales componentes que orientan la investigación. En primer lugar, se desarrolla la delimitación del objeto de estudio, la unidad de estudio y la unidad de análisis. Posteriormente, se exponen la situación problemática, el problema de investigación, los objetivos, la justificación y la relevancia social y académica del estudio. Asimismo, se presentan las anticipaciones de sentido que orientan la investigación y, finalmente, el estado de la cuestión, donde se recuperan los principales antecedentes que fundamentan la pertinencia del estudio.

1.1. El objeto de estudio, la unidad de análisis y la unidad de estudio

El objeto de estudio de la presente investigación son las experiencias de violencia económica y patrimonial (en adelante, VEyP) del hombre contra la mujer, identificadas en las narrativas de Elena Moncada, presidenta de la Asociación Civil "Mujeres por los Derechos" de la ciudad de Santa Fe.

La unidad de estudio está constituida por Elena Moncada, seleccionada como caso único para el desarrollo de la investigación. La unidad de análisis está conformada por las

narrativas de Elena Moncada referidas a sus experiencias de violencia económica y patrimonial, recuperadas en sus libros autobiográficos, el material audiovisual analizado y la entrevista en profundidad realizada en el marco de esta investigación. Estas producciones integran el corpus narrativo utilizado para el análisis.

Delimitados el objeto de estudio, la unidad de estudio y la unidad de análisis, en el apartado siguiente se desarrolla la situación problemática que da origen a la presente investigación.

1.2. Descripción de la situación problemática y planteo del problema

Para dar inicio a la presente investigación se partió del siguiente interrogante: ¿qué sucede cuando no se habla acerca de esta problemática? A partir de esta primera pregunta, se recuperó la premisa de que un problema social no existe por sí mismo, sino que se constituye como tal cuando determinados actores sociales logran visibilizarlo, problematizarlo y convertirlo en objeto de debate.

En este sentido, Bourdieu (1995) sostiene que "cada sociedad elabora en todo instante un cuerpo de problemas sociales considerados como legítimos, dignos de ser discutidos, publicados, oficializados y, de cierta forma, garantizados por el Estado" (p. 178). Asimismo, afirma que resulta necesario reconstruir la "historia social del surgimiento de los problemas, de su progresiva constitución, es decir, del trabajo colectivo" (Bourdieu, 1995, p. 179), proceso que se configura desde diferentes posiciones, intereses y perspectivas.

Desde esta perspectiva, la violencia económica y patrimonial (VEyP) se comprende como una manifestación de la violencia contra las mujeres, producida en el marco de relaciones sociales desiguales de poder. La perspectiva de género permite reconocer que dichas relaciones se configuran históricamente en una sociedad atravesada por el sistema capitalista y el patriarcado. En este último, los hombres ocupan posiciones de poder y privilegio, mientras que las mujeres son ubicadas en lugares de subordinación, dependencia y desigualdad. Al respecto, Guy-Evans (2024) señala que:

> El patriarcado es un sistema social en el que se cree que los hombres ocupan puestos de poder tanto en la esfera pública como privada. Por lo tanto, se cree que las mujeres ocupan posiciones menos privilegiadas y están oprimidas por una sociedad patriarcal. (s. p.)

En este contexto, la violencia económica y patrimonial constituye una de las manifestaciones menos visibles de la violencia contra las mujeres, ya que suele permanecer naturalizada tanto en el ámbito privado como en el social. Su invisibilización dificulta el reconocimiento de las múltiples formas de control, subordinación y dependencia económica que atraviesan la vida cotidiana de muchas mujeres.

En el caso de Elena Moncada, sus narrativas permiten comprender cómo las experiencias de violencia económica y patrimonial se articulan con otras formas de violencia y con diversos factores estructurales, entre ellos las desigualdades de género y el sistema prostituyente. En este sentido, dichas experiencias no constituyen hechos aislados, sino que se inscriben en un entramado de relaciones sociales, económicas y culturales que condicionan las posibilidades de autonomía de las mujeres.

En función del objeto de estudio, el análisis se organizó a partir de las distintas etapas de la vida de Elena Moncada, recuperadas en sus narrativas. De este modo, se reconstruyen las experiencias vinculadas con su infancia, adolescencia, captación al sistema prostituyente, permanencia, egreso y posterior militancia por los derechos de las mujeres, en tanto momentos significativos para comprender las distintas manifestaciones de la violencia económica y patrimonial.

A partir de estas consideraciones surgieron los siguientes interrogantes que orientaron el proceso de investigación:

- ¿Qué experiencias de violencia económica y patrimonial vivió Elena Moncada a lo largo de las distintas etapas de su vida?
- ¿Cómo fue construyendo su identidad a partir de dichas experiencias?
- ¿Qué obstáculos y qué facilitadores estuvieron presentes en el proceso de resignificación de esas experiencias?
- ¿Cómo se produjo su captación por el sistema prostituyente?
- ¿Qué experiencias adquirieron mayor significado en las diferentes etapas de su vida?

Estos interrogantes dieron origen al siguiente problema de investigación: ¿Cuáles son las experiencias de violencia económica y patrimonial del hombre contra la mujer que pueden identificarse en las narrativas de Elena Moncada, presidenta de la Asociación Civil “Mujeres por los Derechos” de la ciudad de Santa Fe?

Formulado el problema de investigación, en el apartado siguiente se presentan los objetivos que orientan el desarrollo de la presente tesina.

1.3. Objetivos de la investigación

Los objetivos constituyen la guía que orienta el desarrollo de la investigación y delimitan el alcance del estudio en función del problema planteado. En este sentido, se formula un objetivo general y dos objetivos específicos que organizan el proceso de análisis.

Objetivo general:

- Describir las experiencias de violencia económica y patrimonial del hombre contra la mujer, identificadas en las narrativas de Elena Moncada, presidenta de la Asociación Civil "Mujeres por los Derechos" de la ciudad de Santa Fe.

Objetivos específicos:

- Identificar los obstáculos presentes en las experiencias de violencia económica y patrimonial del hombre contra la mujer, recuperadas a partir de las narrativas de Elena Moncada.
- Analizar los facilitadores que posibilitaron afrontar y resignificar las experiencias de violencia económica y patrimonial identificadas en las narrativas de Elena Moncada.

A partir de estos objetivos, en el apartado siguiente se fundamenta la justificación de la investigación, explicitando su relevancia social, académica y disciplinar.

1.4. Justificación

La presente investigación surge del interés por profundizar el estudio de la violencia económica y patrimonial del hombre contra la mujer a partir de las narrativas de Elena Moncada. La violencia económica y patrimonial constituye una problemática cuya comprensión continúa enriqueciéndose mediante investigaciones que recuperen las experiencias y las voces de las mujeres que la han atravesado.

En este sentido, la elección de Elena Moncada como unidad de estudio responde a la singularidad de su caso. Su condición de sobreviviente del sistema prostituyente, su

militancia en defensa de los derechos de las mujeres y la posibilidad de acceder a sus libros autobiográficos, a la entrevista en profundidad realizada en el marco de esta investigación y al material audiovisual producido por ella permitieron conformar un corpus narrativo especialmente significativo para comprender las experiencias de violencia económica y patrimonial del hombre contra la mujer.

Desde el campo del Trabajo Social, esta investigación procura aportar conocimientos que contribuyan a comprender esta modalidad de violencia a partir de las experiencias narradas por Elena Moncada, favoreciendo la reflexión y el debate en torno a una problemática que continúa interpelando la producción de conocimiento y las prácticas profesionales.

El interés por esta temática también se encuentra profundamente vinculado con mi recorrido formativo. Durante las prácticas preprofesionales realizadas en el año 2023 en el Centro de Atención a la Víctima y Testigo del Delito, organismo perteneciente a la Defensoría del Pueblo de la ciudad de Santa Fe, tuve la oportunidad de participar en actividades vinculadas con la violencia económica y patrimonial. Ese proceso constituyó un punto de inflexión en mi formación, ya que permitió advertir cómo muchas mujeres relataban situaciones atravesadas por relaciones desiguales de género que, en numerosos casos, habían sido naturalizadas en sus historias de vida, dificultando su reconocimiento como expresiones de violencia. Esta experiencia despertó en mí la necesidad de profundizar en una problemática que continúa planteando importantes desafíos para su comprensión.

Posteriormente, la incorporación como voluntaria a la Asociación Civil y Centro de Día “Mujeres por los Derechos” amplió ese recorrido. El encuentro con Elena Moncada, la escucha de sus relatos y el conocimiento de su historia fortalecieron mi interés por comprender las experiencias de violencia económica y patrimonial desde la voz de quien las había atravesado y posteriormente resignificado mediante la militancia y la defensa de los derechos de otras mujeres. En ese proceso, sus narrativas se fueron constituyendo en el eje de esta investigación y orientaron la delimitación del objeto de estudio.

Desde las epistemologías feministas, este recorrido no constituye un aspecto accesorio del proceso investigativo, sino parte de las condiciones desde las cuales se produce el conocimiento. Reconocer el lugar desde el que investigo implicó asumir que

las preguntas que orientan este trabajo nacieron del encuentro con las experiencias de otras mujeres y del compromiso ético y político con la producción de conocimientos que contribuyan a comprender las violencias que atraviesan sus vidas. A partir de este recorrido se delimitó el objeto de estudio y se definió la estrategia metodológica que orientó el desarrollo de la presente investigación.

1.5. Relevancia social y académica

La relevancia social de la presente investigación radica en su aporte a la comprensión de la violencia económica y patrimonial (VEyP) del hombre contra la mujer a partir de las experiencias narradas por Elena Moncada. El estudio de estas experiencias permite aproximarse a una problemática que se configura en el marco de relaciones históricas de desigualdad entre varones y mujeres, sostenidas por una cultura patriarcal que reproduce vínculos de subordinación, dependencia y control. En este sentido, Cagigas Arriazu (1998) sostiene que dicha cultura promueve "la dependencia económica" (p. 311) como una estrategia que contribuye a sostener las relaciones de dominio sobre las mujeres.

En este marco, las narrativas de Elena Moncada describen cómo las experiencias de violencia económica y patrimonial se presentan en distintas etapas de su vida y cómo se articulan con otras formas de violencia y con las relaciones de poder que atraviesan dichas experiencias. De este modo, la investigación aporta elementos para ampliar la comprensión de este tema, contribuyendo a la reflexión sobre esta problemática en el campo del Trabajo Social.

En cuanto a su relevancia académica, esta investigación procura contribuir a la producción de conocimiento sobre la violencia económica y patrimonial del hombre contra la mujer desde una perspectiva biográfico-narrativa. El estudio de caso de Elena Moncada permite abordar esta problemática desde un conocimiento situado, aportando elementos para comprender su complejidad a partir de las experiencias narradas por la entrevistada.

Desde el campo del Trabajo Social, se espera que los resultados de esta investigación contribuyan a fortalecer la comprensión de esta problemática y aporten elementos que enriquezcan las intervenciones profesionales orientadas al abordaje de la violencia económica y patrimonial.

Las consideraciones expuestas fundamentan la relevancia social y académica de la investigación. En el apartado siguiente se presentan las anticipaciones de sentido que orientaron el desarrollo del estudio.

1.6. Anticipaciones de sentido

La presente investigación se desarrolla desde una metodología cualitativa, lo que permite trabajar con anticipaciones de sentido como parte del proceso investigativo. Según Sirvent (2010), las anticipaciones de sentido constituyen supuestos iniciales que orientan la mirada de quien investiga durante el trabajo de campo, sin implicar afirmaciones que deban verificarse.

Al respecto, la autora sostiene que estos supuestos "orientan al investigador en su trabajo en terreno. No son compromisos previos de la naturaleza de una variable. La función del terreno es servir de nutriente de conocimiento para la generación de nuevas preguntas y esquemas conceptuales" (Sirvent, 2010, p. 152). Desde esta perspectiva, las anticipaciones de sentido constituyen un punto de partida para la construcción del conocimiento y pueden profundizarse, reformularse o resignificarse a partir del análisis de la información producida. Esta lógica resulta especialmente pertinente en investigaciones cualitativas de estudio de caso, como la presente.

En función del objetivo de describir las experiencias de violencia económica y patrimonial presentes en las narrativas de Elena Moncada, se parte del supuesto de que dichas experiencias estuvieron atravesadas por relaciones de desigualdad, exclusión, subordinación y vulneración de derechos.

Asimismo, se anticipa que las experiencias de violencia económica y patrimonial narradas por Elena Moncada estuvieron atravesadas por diversos obstáculos, pero también por facilitadores que contribuyeron a afrontar esas situaciones y a la construcción de su autonomía. Estas anticipaciones orientaron el proceso de investigación y constituyeron un marco inicial para la producción y el análisis de la información.

En el apartado siguiente se presenta el estado de la cuestión, donde se recuperan los principales antecedentes con el propósito de identificar los aportes existentes y las vacancias que dan fundamento al desarrollo de la presente investigación.

1.7. Estado de la cuestión

Este apartado tiene como propósito recuperar las principales investigaciones vinculadas con el objeto de estudio, identificando los aportes que realizan al conocimiento sobre la temática y las vacancias que justifican el desarrollo de la presente investigación.

En este sentido, la revisión bibliográfica permitió identificar antecedentes que contribuyen a la comprensión de las experiencias de violencia económica y patrimonial del hombre contra la mujer desde cuatro ejes de análisis: violencia contra las mujeres, violencia económica y patrimonial, sistema prostituyente y estudios biográfico-narrativos.

1.7.1. Antecedentes sobre violencia contra las mujeres

Las investigaciones recuperadas en este primer eje permiten comprender que la violencia contra las mujeres constituye un fenómeno social complejo, atravesado por múltiples manifestaciones y por relaciones históricas de desigualdad entre varones y mujeres.

En esta línea, Hidalgo García y Valdés López (2014) desarrollan una investigación cuantitativa realizada en Cuba con el objetivo de identificar las distintas formas de violencia presentes en las relaciones de pareja. Entre sus principales resultados señalan que la violencia psicológica y la violencia sexual fueron las manifestaciones de mayor presencia entre las mujeres participantes. Asimismo, identifican que factores como el bajo nivel de escolaridad, las dificultades en la comunicación y determinadas condiciones sociales contribuyen a sostener situaciones de violencia.

Desde una perspectiva diferente, Moriana Mateo (2018) analiza las historias de vida de mujeres migrantes residentes en centros de protección de la Comunidad Valenciana, mediante una investigación cualitativa con enfoque biográfico e interseccional. Sus hallazgos muestran que las experiencias de violencia se encuentran presentes desde etapas tempranas de la vida y que se articulan con otros ejes de desigualdad, como la pobreza y la exclusión social, dificultando las posibilidades de las mujeres para interrumpir los vínculos violentos.

Estos antecedentes permiten comprender que la violencia contra las mujeres no constituye un hecho aislado, sino un fenómeno estructural atravesado por múltiples desigualdades. Asimismo, el trabajo de Moriana Mateo (2018) constituye un antecedente

metodológico relevante para la presente investigación, ya que recupera las experiencias de las mujeres desde un enfoque biográfico, otorgando centralidad a sus relatos para comprender los sentidos que construyen sobre las situaciones de violencia atravesadas. Este aporte dialoga con la estrategia metodológica adoptada en este estudio, en tanto el análisis se centra en las narrativas de Elena Moncada como vía para comprender las experiencias de violencia económica y patrimonial desde su propia perspectiva.

1.7.2. Antecedentes sobre violencia económica y patrimonial

En este eje se recuperan investigaciones que abordan específicamente la violencia económica y patrimonial, permitiendo comprender su complejidad y su vinculación con las relaciones desiguales de poder entre varones y mujeres.

Entre los antecedentes relevados se encuentra la investigación de Martínez Silva y Vázquez Pagán (2019), titulada *El abuso económico y la violencia de género en las relaciones de pareja en el contexto puertorriqueño*. Se trata de un estudio cualitativo que analiza el abuso económico como una de las manifestaciones de la violencia de género en las relaciones de pareja. Como resultado lo definen como la utilización ilegal o no autorizada de los recursos económicos o de los bienes de otra persona (Martínez Silva & Vázquez Pagán, 2019).

Asimismo, retoman los aportes de Valle-Ferrer (2011), quien sostiene que el abuso económico constituye una estrategia de control que limita la autonomía de las mujeres mediante la administración, restricción o utilización indebida de los recursos económicos. En este sentido, concluyen que la violencia económica y patrimonial no se presenta de manera aislada, sino que se encuentra estrechamente vinculada con otras desigualdades sociales, económicas y culturales que contribuyen a su naturalización.

Por su parte, Ruano Duany (2022), en la investigación *Construcción socio-histórica de la violencia económica hacia las mujeres*, analiza esta problemática desde una perspectiva histórico-social. A partir de una revisión bibliográfica, la autora reconstruye el proceso histórico mediante el cual la violencia económica hacia las mujeres fue adquiriendo distintas formas según los contextos sociales, económicos y culturales. Entre sus principales hallazgos sostiene que, si bien la violencia económica ha estado presente a lo largo de la historia, durante mucho tiempo no fue reconocida como una forma específica de violencia contra las mujeres. Asimismo, señala que las relaciones

de dominación y subordinación entre los géneros continúan reproduciéndose en las sociedades actuales, favoreciendo distintas formas de dependencia económica y vulneración de derechos (Ruano Duany, 2022).

Los antecedentes revisados coinciden en señalar que la violencia económica y patrimonial constituye una problemática histórica y estructural, estrechamente vinculada con las relaciones de poder que sostienen las desigualdades de género.

Sin embargo, predominan investigaciones centradas en las relaciones de pareja o en desarrollos conceptuales sobre la temática, siendo aún escasos los estudios que recuperan las experiencias de violencia económica y patrimonial de las mujeres desde un enfoque biográfico-narrativo. En este sentido, la presente investigación busca aportar conocimientos sobre esta modalidad de violencia a partir de las narrativas de Elena Moncada, considerando las distintas etapas de su vida y los diversos contextos en los que dichas experiencias se configuraron.

1.7.3. Antecedentes sobre sistema prostituyente

El tercer eje reúne investigaciones que analizan el sistema prostituyente desde perspectivas feministas. Su incorporación responde a la necesidad de contextualizar uno de los escenarios en los que se desarrollan las experiencias de violencia económica y patrimonial recuperadas en las narrativas de Elena Moncada, aportando herramientas teóricas para su interpretación.

Entre los antecedentes recuperados se encuentra el trabajo de Szygendowska (2024), *Prostitución: ¿un asunto de libertad?*, cuyo propósito es analizar la prostitución como un sistema que reproduce la subordinación de las mujeres. A partir de una revisión bibliográfica desde las teorías feministas, la autora sostiene que, en el contexto neoliberal, el cuerpo de las mujeres se convierte en un objeto de compra y venta, disponible para satisfacer la demanda sexual masculina, reproduciendo relaciones patriarcales de desigualdad (Szygendowska, 2024).

Asimismo, se recupera la investigación de Daich (2012), *¿Abolicionismo o reglamentarismo? Aportes de la antropología feminista para el debate local sobre la prostitución*. Desde una perspectiva antropológica feminista, la autora propone comprender la prostitución a partir de la diversidad de contextos sociales, económicos y culturales en los que se desarrolla, destacando el valor de la producción de conocimiento

situado para complejizar las interpretaciones sobre un fenómeno atravesado por relaciones de poder y desigualdades de género.

Los antecedentes revisados coinciden en señalar que el sistema prostituyente constituye un fenómeno social sustentado en relaciones estructurales de dominación y violencia hacia las mujeres. Su incorporación en esta investigación responde a que el sistema prostituyente forma parte de algunas de las experiencias analizadas, aportando elementos teóricos para su contextualización e interpretación.

1.7.4. Antecedentes sobre narrativas y enfoque biográfico-narrativo

Además de los estudios sobre violencia económica y patrimonial y sistema prostituyente, la revisión bibliográfica incluyó investigaciones que despliegan estrategias metodológicas afines a la presente propuesta. En particular, se recuperan trabajos que recurren al enfoque biográfico-narrativo para comprender las experiencias de las mujeres a partir de sus narrativas.

En este sentido, se retoma la investigación de Moriana Mateo (2018), titulada *La violencia de género en las historias de vida de las mujeres inmigrantes*. El estudio tuvo como objetivo conocer los distintos tipos de violencia que atraviesan las mujeres migrantes alojadas en centros de protección de la Comunidad Valenciana, recuperando sus historias de vida desde una perspectiva interseccional.

Para ello, la autora desarrolló una investigación cualitativa con enfoque biográfico, utilizando entrevistas biográficas, observación participante y documentos personales como principales técnicas de producción de información. Entre sus principales hallazgos identifica que las experiencias de violencia de las mujeres se encuentran atravesadas por múltiples manifestaciones, física, psicológica, sexual y económica, estrechamente relacionadas con otros ejes de desigualdad, como la pobreza y la exclusión social.

Desde una perspectiva interseccional, Moriana Mateo (2018) sostiene que las situaciones de violencia se articulan con otros factores de desigualdad que dificultan las posibilidades de las mujeres para interrumpir los vínculos violentos y construir procesos de autonomía. De este modo, la autora pone de relieve la importancia de recuperar las narrativas de las propias protagonistas para comprender la complejidad de las violencias desde una perspectiva situada.

Este antecedente resulta metodológicamente relevante para la presente investigación porque evidencia las posibilidades del enfoque biográfico para recuperar las experiencias de las mujeres a partir de sus narrativas. Si bien la investigación de Moriana Mateo (2018) reconstruye historias de vida y la presente tesina analiza las narrativas de Elena Moncada sobre sus experiencias de violencia económica y patrimonial, ambos estudios comparten el interés por comprender las experiencias de las mujeres desde sus propias voces y desde un enfoque cualitativo.

La revisión de los antecedentes permitió identificar aportes relevantes para la delimitación del objeto de estudio y la construcción del problema de investigación, así como reconocer la escasez de estudios que recuperen las experiencias de violencia económica y patrimonial del hombre contra la mujer desde un enfoque biográfico-narrativo. En este sentido, la presente investigación procura aportar conocimientos que contribuyan a comprender esta modalidad de violencia a partir de las narrativas de Elena Moncada, desde una perspectiva de derechos humanos, género e interseccionalidad. Sobre esta base, en el capítulo siguiente se desarrolla el marco teórico que orienta el análisis de las experiencias de violencia económica y patrimonial identificadas en dichas narrativas.

CAPÍTULO 2

"Marco teórico"

Presentación

En este capítulo se presenta el marco teórico que orienta la presente investigación. Como señala Sautú (2009), la teoría constituye una herramienta fundamental para comprender el objeto de estudio y se encuentra en permanente diálogo con el proceso de investigación, ya que puede reformularse a medida que el análisis de la información produce nuevos interrogantes y demanda nuevas interpretaciones.

La investigación se inscribe en las epistemologías feministas y recupera los aportes del conocimiento situado propuesto por Haraway (1995), entendiendo que toda producción de conocimiento se construye desde una determinada posición histórica, política y social. Desde esta perspectiva, las experiencias de violencia económica y patrimonial identificadas en las narrativas de Elena Moncada no son comprendidas como hechos individuales o aislados, sino como parte de relaciones estructurales de desigualdad que atraviesan la vida de las mujeres.

En función de ello, el capítulo desarrolla los principales conceptos que permiten comprender el objeto de estudio. En primer lugar, se presentan los diferentes modelos de comprensión del sistema prostituyente, con el propósito de contextualizar los debates que atraviesan esta problemática. Posteriormente, se explicita el posicionamiento teórico-político adoptado en la investigación, sustentado en los enfoques de derechos humanos, género e interseccionalidad. Finalmente, se desarrollan las categorías teóricas que orientan el análisis de las experiencias de violencia económica y patrimonial identificadas en las narrativas de Elena Moncada, así como las categorías complementarias que enriquecen el análisis del objeto de estudio.

2.1. Modelos de comprensión del sistema prostituyente

La prostitución ha sido interpretada desde diferentes modelos teóricos y posicionamientos político-ideológicos que expresan diversas formas de comprender esta problemática y el papel del Estado frente a ella. Estos debates, desarrollados principalmente en el campo de los feminismos, han dado lugar a distintas perspectivas

acerca de la explotación sexual, los derechos de las mujeres y las estrategias de intervención estatal.

En este sentido, Nazaruka (2024) identifica tres modelos de comprensión del sistema prostituyente: el reglamentarista, el prohibicionista y el abolicionista, cada uno sustentado en diferentes concepciones sobre la prostitución y las relaciones de poder que la atraviesan. La recuperación de estos modelos resulta relevante para la presente investigación porque permite contextualizar el posicionamiento teórico-político adoptado e interpretar las experiencias de violencia económica y patrimonial presentes en las narrativas de Elena Moncada desde una perspectiva situada.

2.1.1. Modelo reglamentarista o regulacionista

El modelo reglamentarista, también denominado regulacionista, surge en Europa a mediados del siglo XIX y sostiene que la prostitución constituye una actividad que debe ser regulada por el Estado mediante mecanismos sanitarios, administrativos y policiales. Desde esta perspectiva, se parte del supuesto de que la prostitución no puede erradicarse y que, por lo tanto, corresponde establecer dispositivos de control sobre su ejercicio.

Como señala Tarantino (2016), este modelo se desarrolló bajo una lógica higienista orientada a prevenir las enfermedades de transmisión sexual mediante el control de la salud de las mujeres en situación de prostitución. En Argentina, ello se expresó en la implementación de controles médicos obligatorios, libretas sanitarias, habilitaciones administrativas y la delimitación de espacios específicos para el ejercicio de la prostitución. Estas medidas se complementaban con mecanismos de vigilancia policial que recaían principalmente sobre las mujeres en situación de prostitución.

Desde una perspectiva crítica, diversas autoras sostienen que este modelo reproduce relaciones de desigualdad al concentrar el control del Estado sobre las mujeres e invisibilizar la responsabilidad de los varones consumidores. En este sentido, Cáceres (2019) señala que el reglamentarismo constituye una forma de control estatal y comercial que refuerza la subordinación de las mujeres, mientras que Tarantino (2016) advierte que, históricamente, les atribuyó la responsabilidad por la transmisión de enfermedades venéreas, profundizando su estigmatización.

En la actualidad, algunos sectores continúan sosteniendo esta perspectiva y promueven el reconocimiento de la prostitución como trabajo. En Argentina, este

posicionamiento es impulsado, entre otras organizaciones, por la Asociación de Mujeres Meretrices de Argentina (AMMAR), que reivindica el reconocimiento de derechos laborales para quienes ejercen la prostitución (Juliano, 2002).

2.1.2. Modelo prohibicionista

El modelo prohibicionista propone la eliminación de la prostitución mediante mecanismos de sanción y persecución. Desde esta perspectiva, el Estado interviene a través de respuestas represivas al considerar que la prostitución constituye una práctica contraria al orden público y a la moral social. Como señala Cáceres (2019), aunque este modelo plantea sancionar tanto a quienes prostituyen como a las personas prostituidas, en la práctica las principales destinatarias de las políticas represivas han sido las mujeres en situación de prostitución. Esta situación favorece la clandestinidad, incrementa su vulnerabilidad y dificulta el acceso a derechos y redes de protección.

Diversas autoras cuestionan este enfoque porque desplaza el análisis de las condiciones estructurales que sostienen la prostitución hacia la criminalización de las propias mujeres. En este sentido, Lemos et al. (2019) sostienen que el prohibicionismo profundiza su exclusión social, ya que las prácticas de persecución recaen sobre ellas mientras permanecen inalteradas las condiciones económicas, sociales y culturales que sostienen el sistema prostituyente.

2.1.3. Modelo abolicionista

El modelo abolicionista comprende la prostitución como una forma de violencia de género y una expresión de las relaciones históricas de desigualdad entre varones y mujeres. Desde esta perspectiva, no constituye un trabajo, sino una práctica sostenida por un sistema de dominación patriarcal que convierte el cuerpo de las mujeres en objeto de consumo y explotación.

Cáceres (2019) sostiene que el abolicionismo entiende la prostitución como una de las múltiples formas de violencia ejercidas sobre mujeres, niñas, niños, travestis y personas trans. En este sentido, no puede analizarse como un fenómeno aislado, sino en relación con las condiciones sociales, económicas y culturales que producen y reproducen las desigualdades de género. La feminización de la pobreza, la precarización laboral, la

exclusión social y las distintas formas de violencia limitan las posibilidades reales de autonomía de muchas mujeres y configuran escenarios de especial vulnerabilidad.

Desde su propia experiencia como sobreviviente del sistema prostituyente, Moncada (2019) afirma que la prostitución constituye una forma de violencia patriarcal en la que "el más fuerte domina al más débil. La persona prostituida es víctima de un sistema que la excluye, que la obliga a someterse y que la convierte en mercadería" (p. 59). Su testimonio da cuenta de que la explotación sexual se encuentra atravesada por múltiples relaciones de desigualdad y dominación, por lo que no puede comprenderse como una experiencia exclusivamente individual, sino como la expresión de un entramado de relaciones sociales, económicas y de género.

En Argentina, el posicionamiento abolicionista impulsó la derogación de los antiguos edictos policiales que criminalizaban a las mujeres en situación de prostitución y promovió una perspectiva centrada en la protección de sus derechos (Lemos et al., 2019). En este marco, el Estado asume un papel activo en la prevención de la explotación sexual, la persecución del proxenetismo y la trata de personas y la promoción de condiciones que favorezcan la autonomía económica, el acceso al trabajo, la educación, la vivienda y la protección integral de las mujeres (Cáceres, 2019).

La presente investigación adopta el posicionamiento abolicionista por considerar que ofrece el marco teórico y político más consistente para comprender las experiencias de violencia económica y patrimonial presentes en las narrativas de Elena Moncada. Desde esta perspectiva, dichas experiencias se interpretan como expresiones de relaciones estructurales de desigualdad de género y de las lógicas del sistema prostituyente, evitando comprenderlas como hechos aislados o decisiones exclusivamente individuales.

2.2. Posicionamiento teórico de la investigación

La presente investigación se inscribe en una perspectiva cualitativa y feminista que reconoce la importancia de explicitar el posicionamiento teórico, epistemológico y ético desde el cual se construye el conocimiento y se interpretan los fenómenos sociales. En este sentido, se recuperan los aportes de las epistemologías feministas y, particularmente, la noción de conocimiento situado propuesta por Haraway (1995), quien sostiene que todo conocimiento se construye desde una posición histórica, política y social determinada. Desde esta perspectiva, las experiencias de violencia económica y

patrimonial presentes en las narrativas de Elena Moncada se comprenden como procesos atravesados por relaciones de poder, desigualdades de género y condiciones sociales específicas.

En la misma línea, Avancini y Cian (2025) señalan que investigar implica revisar críticamente las propias prenociones y explicitar los enfoques que orientan la interpretación de la información, fortaleciendo la coherencia entre las decisiones metodológicas y el análisis realizado. En función de ello, la presente investigación adopta un posicionamiento sustentado en los enfoques de derechos humanos, género e interseccionalidad, los cuales orientan la comprensión de las experiencias de violencia económica y patrimonial analizadas y de las relaciones de poder que atraviesan la trayectoria biográfica de Elena Moncada. A continuación, se presentan los principales aportes teóricos de cada uno de estos enfoques.

2.2.1. Enfoque de derechos humanos

El enfoque de derechos humanos constituye uno de los pilares teóricos que orienta la presente investigación. Desde esta perspectiva, todas las personas son titulares de derechos inherentes a su condición humana, sin distinción alguna por razones de sexo, género, edad, nacionalidad, condición social, orientación sexual o cualquier otra circunstancia.

Lemos (2020) sostiene que los derechos humanos comprenden el conjunto de derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales reconocidos a todas las personas, los cuales conforman un cuerpo indivisible e interdependiente que debe ser garantizado por los Estados. En este sentido, no solo constituye un marco normativo, sino también una perspectiva ética y política para analizar las desigualdades y las diferentes formas de violencia que afectan a determinados grupos sociales. En la misma línea, la Declaración Universal de los Derechos Humanos (Organización de las Naciones Unidas [ONU], 1948) reconoce que todas las personas nacen libres e iguales en dignidad y derechos, principio que obliga a los Estados a adoptar medidas destinadas a garantizar el pleno ejercicio de esos derechos.

Desde este posicionamiento consideramos que las experiencias de violencia económica y patrimonial que atraviesan las mujeres constituyen una vulneración de derechos fundamentales, en tanto limitan su autonomía, restringen el acceso a recursos

materiales y condicionan la posibilidad de desarrollar un proyecto de vida libre de violencias.

A partir de esta perspectiva, las experiencias de Elena Moncada se comprenden como el resultado de relaciones estructurales que afectan el ejercicio efectivo de sus derechos y condicionan sus posibilidades de autonomía. En este sentido, el enfoque de derechos humanos orienta el análisis de sus experiencias narradas desde una perspectiva centrada en la dignidad humana, la igualdad y la garantía de derechos.

2.2.2. Perspectiva de género

La perspectiva de género constituye uno de los enfoques que orienta la presente investigación, en tanto aporta una mirada crítica para comprender las desigualdades históricamente construidas entre mujeres y varones. En este marco, el género constituye una construcción social y cultural que asigna roles, expectativas y jerarquías a las personas en función de su sexo. Al respecto, Lamas (2007) sostiene que el género funciona como un "filtro" cultural a través del cual las sociedades interpretan la realidad y organizan las relaciones sociales, estableciendo aquello que se considera propio de mujeres y de varones.

Estas construcciones producen relaciones desiguales de poder que se sostienen en el patriarcado, entendido como un sistema de organización social que privilegia a los varones y reproduce distintas formas de subordinación hacia las mujeres y otras identidades históricamente vulneradas. En este sentido, el Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad (2021) sostiene que el patriarcado configura las relaciones sociales, políticas, económicas y culturales, reproduciendo prácticas de discriminación y violencia.

En la misma línea, Lemos (2020) señala que la perspectiva de género permite identificar aquellas desigualdades que tienen su origen en este orden social y constituye una herramienta indispensable para comprender las distintas formas de violencia que atraviesan la vida de las mujeres. Asimismo, advierte que la transformación de estas desigualdades requiere, en el campo del Trabajo Social, una mirada profesional ética, crítica y comprometida con la promoción de los derechos humanos.

Desde este enfoque, las experiencias de violencia económica y patrimonial que conforman el objeto de estudio son interpretadas como expresiones de relaciones

estructurales de poder que limitan la autonomía de las mujeres y condicionan el ejercicio de sus derechos. En este sentido, la perspectiva de género constituye un marco teórico fundamental para comprender las experiencias de Elena Moncada, permitiendo analizar cómo las desigualdades de género, la subordinación y las distintas formas de violencia se articulan a lo largo de sus experiencias de violencia.

2.2.3. Enfoque de interseccionalidad

El tercer enfoque que orienta la presente investigación es la interseccionalidad. Esta perspectiva permite comprender que las desigualdades sociales y las relaciones de poder no actúan de manera aislada, sino que se entrecruzan y potencian mutuamente, configurando experiencias particulares de discriminación, exclusión y violencia.

En este sentido, Lemos (2020) sostiene que la interseccionalidad constituye una herramienta teórica y metodológica para comprender la imbricación de las relaciones de poder, en las que el género se articula con otros ejes como la clase social, la pobreza, la edad, la escolaridad o el territorio.

En la misma línea, Viveros Vigoya (2016) y Castellanos y Baucells (2017), retomando los aportes de Brah y Oliva, señalan que ninguna experiencia puede comprenderse desde una única dimensión de análisis, ya que las distintas desigualdades interactúan y se expresan de manera concreta en la vida de las personas.

Desde esta perspectiva, las experiencias de violencia económica y patrimonial narradas por Elena Moncada se comprenden en el entrecruzamiento de múltiples relaciones de poder, entre ellas el género, la pobreza, la exclusión social y la explotación sexual, evitando interpretaciones simplificadas o reduccionistas de esta problemática.

2.3. Conceptos centrales para el análisis

Luego de explicitar el posicionamiento teórico de la investigación, se presentan los principales conceptos que orientan el análisis del objeto de estudio. Estas categorías, abordadas de manera articulada, permiten comprender las experiencias de violencia económica y patrimonial presentes en las narrativas de Elena Moncada. En este marco, se desarrollan los conceptos de violencia contra las mujeres, violencia económica y patrimonial, sistema prostituyente y experiencias, por constituir los principales ejes teóricos de la investigación.

2.3.1. Violencia contra las mujeres

La violencia contra las mujeres constituye una expresión de las relaciones desiguales de poder entre varones y mujeres y una grave vulneración de los derechos humanos. Se trata de una problemática histórica y estructural que adopta múltiples manifestaciones y limita el ejercicio de la autonomía y la ciudadanía de las mujeres.

Valle (2011) la define como el conjunto de comportamientos coercitivos, por acción u omisión, que ocasionan daños físicos, psicológicos, sexuales o patrimoniales con el propósito de controlar, someter o imponer la voluntad de las mujeres. En la misma línea, Velázquez (2003) sostiene que comprende los actos mediante los cuales las mujeres son discriminadas, subordinadas y violentadas en los distintos ámbitos de su vida.

Entre estas manifestaciones se encuentra la violencia económica y patrimonial, una modalidad que opera restringiendo el acceso y el control de los recursos materiales, condicionando la autonomía y la posibilidad de desarrollar un proyecto de vida libre de violencias. En este sentido, Lagarde (2005) entiende la autonomía como la capacidad de las mujeres para decidir sobre sus propias vidas y ejercer plenamente sus derechos, posibilidad que se ve profundamente limitada por las relaciones de dependencia económica.

Desde una perspectiva feminista, Segato (como se citó en Páez Ochoa, s. f.) sostiene que las violencias contra las mujeres no constituyen hechos aislados, sino expresiones de un sistema de poder que reproduce relaciones de dominación y naturaliza distintas formas de sometimiento. En concordancia, la Declaración Universal de los Derechos Humanos (ONU, 1948) y los aportes de Facio (2016) permiten comprender estas violencias como una vulneración de la dignidad humana y de los derechos fundamentales.

Desde este enfoque, las experiencias de violencia económica y patrimonial narradas por Elena Moncada se interpretan como parte de un entramado de desigualdades de género y relaciones estructurales de poder que condicionaron su autonomía y el ejercicio efectivo de sus derechos.

2.3.2. Violencia económica y patrimonial

La violencia económica y patrimonial constituye una modalidad de la violencia contra las mujeres y expresa relaciones históricas de desigualdad y poder que restringen

su autonomía y el ejercicio efectivo de sus derechos. Se manifiesta mediante prácticas de control, apropiación o limitación de los recursos económicos y patrimoniales, configurando mecanismos de subordinación que exceden la dimensión material.

Ruano Duany (2022) sostiene que esta forma de violencia emerge de las relaciones de poder entre los géneros y se reproduce en un entramado social, cultural y económico que históricamente ha situado a las mujeres en posiciones de subordinación, dependencia y desigualdad. En este sentido, la dependencia económica, la feminización de la pobreza y las limitaciones para el ejercicio de la autonomía constituyen algunas de sus principales consecuencias.

En Argentina, la Ley N.º 26.485 reconoce la violencia económica y patrimonial como una modalidad específica de violencia de género. Mientras la violencia económica refiere al control o la limitación de los ingresos y recursos que afectan la autonomía de las mujeres (López, 2017), la violencia patrimonial comprende las acciones que dañan, destruyen, retienen o restringen sus bienes y derechos patrimoniales (Rocovich, s. f.).

Estas modalidades de violencia operan como mecanismos de control que dificultan la toma de decisiones y favorecen la continuidad de otras formas de violencia (Ruano, Silva y Jiménez, 2019). En el sistema prostituyente, estas prácticas adquieren características particulares a través de la apropiación de los ingresos, el control de los recursos, el endeudamiento y la privación de bienes, profundizando la dependencia y obstaculizando las posibilidades de construir proyectos de vida autónomos. Desde esta perspectiva, la violencia económica y patrimonial constituye una categoría central para comprender las experiencias narradas por Elena Moncada, en tanto posibilita interpretar cómo la violencia económica se articuló con otras formas de violencia.

2.3.3. Sistema prostituyente

En la presente investigación se utiliza la expresión sistema prostituyente para destacar que la prostitución no constituye un hecho individual o aislado, sino un fenómeno social sostenido por múltiples actores, instituciones y relaciones de poder. Vigil y Vicente (2006) lo definen como el conjunto de personas, intereses económicos, prácticas sociales e instituciones que sostienen un mercado organizado de cuerpos de mujeres y niñas destinados a la explotación sexual, superando una comprensión limitada a la relación entre quien ofrece y quien demanda servicios sexuales.

Desde una perspectiva abolicionista, Szygendowska (2024) sostiene que el sistema prostituyente constituye una institución patriarcal que reproduce la subordinación histórica de las mujeres y legitima la apropiación de sus cuerpos mediante relaciones de dominación. En la misma línea, Daich (2012) propone comprender este fenómeno desde las experiencias concretas de las mujeres y las desigualdades de género, clase y otras formas de diferenciación social que intervienen en su configuración, evitando interpretaciones simplificadas o naturalizadas.

Este enfoque encuentra sustento en el marco jurídico internacional y nacional, que reconoce la obligación de los Estados de prevenir y erradicar la explotación sexual y la trata de personas, así como de sancionar el proxenetismo y proteger los derechos de las víctimas (Naciones Unidas, 1949; CEDAW, 1979; Convención de Belém do Pará, 1994; Leyes N.º 26.364 y 26.842).

Desde esta perspectiva, el concepto de sistema prostituyente constituye una categoría central para interpretar las narrativas de Elena Moncada, en tanto permite comprender las experiencias de violencia económica y patrimonial como parte de un entramado estructural de desigualdades y relaciones de poder que sostienen la explotación sexual.

2.3.4. Experiencias

El concepto de experiencia constituye uno de los ejes centrales de la presente investigación, ya que permite comprender el modo en que las personas otorgan sentido a los acontecimientos que atraviesan sus trayectorias de vida. Desde esta perspectiva, la experiencia no remite únicamente a los hechos vividos, sino también a las interpretaciones, significados y procesos de resignificación construidos sobre ellos.

Meccia (2019) sostiene que las experiencias constituyen las formas mediante las cuales las personas significan los acontecimientos a partir de su memoria biográfica. En este sentido, el interés de la presente investigación no radica en reconstruir los hechos que atravesó Elena Moncada, sino en comprender cómo esas experiencias son narradas, interpretadas y resignificadas desde el presente.

En esta misma línea, Aróstegui (2004) distingue entre la historia vivida y la historia narrada. Mientras la primera refiere a los acontecimientos efectivamente

experimentados a lo largo de la vida, la segunda constituye la reconstrucción que las personas realizan de esas experiencias. Esta distinción resulta especialmente relevante para esta investigación, ya que el análisis se centra en las narrativas construidas por Elena Moncada a partir de sus libros autobiográficos, la entrevista en profundidad y el material audiovisual analizado, antes que en la reconstrucción objetiva de los hechos.

Por su parte, Larrosa (2006) entiende la experiencia como aquello que le sucede a un sujeto y que, al mismo tiempo, lo transforma. En esta concepción, la experiencia no consiste solamente en vivir un acontecimiento, sino en el efecto que este produce sobre quien lo atraviesa, configurando nuevas formas de comprenderse a sí mismo y de relacionarse con el mundo. En la misma línea, De Lauretis (1984) sostiene que la experiencia constituye un proceso permanente de construcción de la subjetividad, profundamente atravesado por las relaciones sociales de género y por las desigualdades que de ellas se derivan.

Desde esta perspectiva, las experiencias recuperadas en esta investigación son comprendidas como procesos de construcción de sentido mediante los cuales la entrevistada las interpreta, resignifica y comunica. Esta categoría resulta central para el análisis, ya que permite identificar cómo las experiencias de violencia económica y patrimonial adquieren significado en sus narrativas y cómo dichos sentidos se transforman a partir de los procesos de resignificación que ellas expresan.

2.4. Conceptos complementarios para el análisis

Además de los desarrollos teóricos presentados en el apartado anterior, la presente investigación incorporó otros aportes que contribuyen a profundizar la comprensión de las experiencias de violencia económica y patrimonial presentes en las narrativas de Elena Moncada. Si bien los mismos no constituyen el eje central del objeto de estudio, ofrecen herramientas teóricas que enriquecen el análisis realizado.

Su incorporación respondió a la necesidad de abordar la complejidad de las experiencias narradas, reconociendo que las situaciones de violencia se encuentran atravesadas por múltiples procesos subjetivos, sociales y culturales que no pueden comprenderse desde una única perspectiva. En este sentido, las nociones de cuerpo, consumo problemático y sobreviviente amplían la comprensión de las distintas dimensiones que atraviesan las experiencias de violencia económica y patrimonial

identificadas en las narrativas de Elena Moncada, así como de los procesos de transformación que emergen en ellas. A continuación, se desarrollan estos aportes teóricos.

2.4.1. Cuerpo: mercancía y poder

La noción de cuerpo constituye un aporte relevante para comprender las experiencias narradas por Elena Moncada, en tanto permite analizar las relaciones de poder que atraviesan la apropiación, el control y la mercantilización de los cuerpos de las mujeres dentro del sistema prostituyente.

Las epistemologías feministas cuestionaron la tradición científica que concebía el conocimiento como una producción neutral y descontextualizada. En este sentido, Guzmán Martínez (s. f.) sostiene que los feminismos situaron el conocimiento en cuerpos concretos, reconociendo que toda producción de saber se encuentra atravesada por experiencias, contextos históricos y relaciones de poder. Desde esta perspectiva, el cuerpo deja de ser un soporte biológico para convertirse en una dimensión central en la construcción de las experiencias y las desigualdades.

En relación con ello, Ramos (2023) y Penchansky (2021) desarrollan reflexiones acerca de las nociones de cuerpo y libertad, destacando cómo los sentidos atribuidos al cuerpo se encuentran atravesados por disputas sociales, políticas y culturales. Estos aportes permiten comprender que el cuerpo constituye un espacio donde se expresan relaciones de dominación, pero también posibilidades de resistencia y construcción de autonomía.

Desde la perspectiva abolicionista, el cuerpo adquiere especial relevancia al analizar el sistema prostituyente. Pérez (2011) sostiene que el cuerpo ha dejado de ser únicamente un atributo de la persona para transformarse también en una mercancía susceptible de intercambio y consumo. En el contexto de la prostitución, esta mercantilización supone la cosificación de las mujeres y la reducción de sus cuerpos a objetos disponibles para el deseo y el beneficio económico de terceros.

Por su parte, Gutiérrez y García (2019) explican que el cuerpo como mercancía se encuentra estrechamente vinculado con condiciones estructurales de pobreza, exclusión social, violencia y desigualdad, mientras que el cuerpo como poder remite a las

relaciones de dominación de género que históricamente han situado a las mujeres en posiciones de subordinación frente a los varones.

Desde esta perspectiva, las narrativas de Elena Moncada permiten comprender el proceso mediante el cual un cuerpo concebido como mercancía por las lógicas del sistema prostituyente se resignifica como un espacio de resistencia, autonomía y construcción de nuevos sentidos.

2.4.2. Consumo problemático

El consumo problemático constituye una categoría complementaria para comprender las experiencias de violencia económica y patrimonial presentes en las narrativas de Elena Moncada. En esta investigación no se analiza como un fenómeno aislado, sino en relación con las múltiples formas de violencia, explotación y vulneración de derechos que atravesaron su trayectoria.

Infantino (2019) sostiene que el consumo problemático debe comprenderse considerando las condiciones sociales, culturales y subjetivas en las que se produce, más que la sustancia consumida en sí misma. Desde esta perspectiva, las narrativas de la entrevistada muestran que el consumo de sustancias se desarrolló en un contexto de explotación sexual, coerción y subordinación propio del sistema prostituyente.

En consecuencia, esta categoría contribuye a interpretar el consumo como parte de un entramado de desigualdades y violencias, evitando explicaciones individualizantes y fortaleciendo la comprensión del objeto de estudio.

2.4.3. La categoría de sobreviviente

Esta categoría constituye una herramienta de análisis para comprender los procesos de reconstrucción subjetiva de personas que han atravesado situaciones de violencia, explotación y vulneración de derechos. Desde esta perspectiva, el término trasciende la condición de víctima para poner el acento en las capacidades de resistencia, resignificación y reconstrucción de los proyectos de vida.

Bustamante (2017) sostiene que una persona deja de ser considerada únicamente víctima cuando logra comprender y reconocer las situaciones de violencia vividas, participa activamente en los procesos de reparación y reconstrucción de su proyecto de vida y recupera su dignidad mediante el ejercicio de sus derechos. En este sentido, la

categoría de sobreviviente no implica desconocer el daño sufrido, sino reconocer la capacidad de las personas para elaborar nuevas formas de comprender su historia y proyectar su vida.

En la presente investigación, esta categoría adquiere especial relevancia para comprender las experiencias de violencia económica y patrimonial identificadas en las narrativas de Elena Moncada. Sus narrativas permiten reconocer un proceso de transformación que no supone negar las experiencias de violencia económica y patrimonial, explotación sexual y múltiples vulneraciones de derechos que atravesaron su vida, sino comprender cómo esas experiencias fueron resignificadas a partir de la recuperación de su propia voz y del compromiso con la defensa de los derechos de las mujeres.

La creación de la Asociación Civil Mujeres por los Derechos, la escritura de sus libros autobiográficos y su participación activa en espacios de militancia constituyen expresiones de ese proceso de reconstrucción. Desde esta perspectiva, la categoría de sobreviviente permite interpretar el pasaje desde experiencias de subordinación y violencia hacia la construcción de una posición activa como referente social y militante por los derechos de las mujeres.

En consecuencia, la incorporación de esta categoría no procura definir la identidad de Elena Moncada, sino ofrecer una herramienta conceptual que contribuya a comprender los procesos de resignificación presentes en sus narrativas y el modo en que reconstruye y otorga sentido a las experiencias de violencia económica y patrimonial que relata.

CAPÍTULO 3

"Decisiones metodológicas"

Presentación

El presente capítulo tiene como propósito desarrollar la estrategia metodológica que orientó la presente investigación. Para ello, se explicitan las decisiones teóricas, metodológicas y éticas que guiaron el proceso de investigación, procurando mantener la coherencia entre el objeto de estudio, los objetivos planteados y el enfoque cualitativo adoptado.

En primer lugar, se presenta el diseño metodológico, fundamentando la elección del enfoque cualitativo, el método biográfico y el estudio de caso único, así como las principales decisiones metodológicas adoptadas durante el desarrollo de la investigación. Posteriormente, se desarrolla el lugar que ocupan las narrativas como estrategia metodológica y de análisis, explicitando la construcción del corpus narrativo, los criterios utilizados para su selección y organización y la estrategia implementada para el análisis de la información. Finalmente, se presentan las técnicas de producción de la información empleadas durante la investigación y las consideraciones finales del capítulo, con el propósito de integrar las principales decisiones metodológicas que sustentan el análisis presentado en los capítulos siguientes.

3.1. Diseño metodológico

En este apartado se presenta el diseño metodológico que orientó la presente investigación y se fundamentan las principales decisiones adoptadas durante su desarrollo. En primer lugar, se expone el enfoque cualitativo y la elección del método biográfico como perspectiva de investigación. Posteriormente, se justifica la selección del estudio de caso único y se explicitan las decisiones metodológicas que fueron configurando el proceso investigativo, atendiendo a las particularidades del trabajo de campo y a las características del objeto de estudio.

El diseño metodológico se concibe como un proceso dinámico y flexible, en el que las decisiones no se establecieron de manera definitiva desde el inicio de la

investigación, sino que fueron revisadas y ajustadas a medida que avanzó el trabajo de campo. En este sentido, las modificaciones realizadas buscaron mantener la coherencia entre los objetivos de la investigación, el posicionamiento teórico asumido y las estrategias implementadas para la producción y el análisis de la información.

3.1.1. Enfoque cualitativo

La presente investigación se desarrolló desde un enfoque cualitativo, por considerar que este resulta pertinente para comprender las experiencias de violencia económica y patrimonial a partir de los significados que Elena Moncada les atribuye en sus narrativas. Este enfoque privilegia la comprensión de los sentidos que las personas construyen sobre sus experiencias y reconoce que los mismos se producen en contextos sociales, históricos y culturales determinados.

Vasilachis de Gialdino (2006) sostiene que la investigación cualitativa se interesa por las perspectivas subjetivas de las personas, sus experiencias, acciones, interacciones y sentidos, procurando comprenderlos en el contexto en el que se producen. En la misma línea, Cortazzo (s. f.) señala que este enfoque parte del reconocimiento de la construcción social de la realidad y de la estrecha relación entre quien investiga y el fenómeno estudiado. Por su parte, Narváez (s. f.) plantea que la investigación cualitativa posibilita un análisis profundo de los significados, símbolos e interpretaciones que las personas elaboran acerca de las situaciones que atraviesan.

En esta investigación, el enfoque cualitativo orientó el análisis de la manera en que Elena Moncada construye e interpreta, desde el presente, las experiencias de violencia económica y patrimonial narradas por ella.

3.1.2. Método biográfico

El método biográfico constituyó el marco metodológico para abordar las experiencias de violencia económica y patrimonial a partir de las narrativas producidas por Elena Moncada en distintos momentos y soportes. Desde este enfoque, el interés se centra en comprender cómo dichas experiencias son narradas, interpretadas y resignificadas desde el presente.

En este marco, la investigación recupera las experiencias de violencia económica y patrimonial presentes en la trayectoria de Elena Moncada a partir de los sentidos que

ella atribuye a esas vivencias para comprender la forma en que la protagonista reconstruye e interpreta sus experiencias.

Este posicionamiento resulta coherente con los aportes de Haraway (1995), quien sostiene que todo conocimiento es situado y que no existe una mirada neutral sobre la realidad. Desde esta perspectiva, las narrativas de la entrevistada son comprendidas como una producción de conocimiento construida desde una posición histórica, social y política determinada.

La elección del método biográfico sustentó el análisis de diversas fuentes narrativas producidas por Elena Moncada: sus libros autobiográficos *Yo elijo contar mi historia* (2013) y *Después, la libertad* (2019), el material audiovisual disponible y la entrevista en profundidad realizada en el marco de esta investigación. En conjunto, estas fuentes conforman el corpus narrativo y ofrecen narrativas producidas en diferentes momentos y contextos, enriqueciendo la comprensión de las experiencias de violencia económica y patrimonial.

En este sentido, el método biográfico recupera lo que Vain (2020) denomina la narrativa del yo**,** entendida como la reconstrucción que una persona realiza de su trayectoria desde el presente, otorgando nuevos sentidos a las experiencias vividas. Esta perspectiva orientó la selección, organización y análisis del corpus narrativo, asegurando la coherencia entre el objeto de estudio, los objetivos de la investigación y la estrategia metodológica adoptada.

3.1.3. Estudio de caso único

La presente investigación adopta un estudio de caso único por considerar que esta estrategia metodológica permite analizar en profundidad un fenómeno social complejo a partir de una experiencia singular, atendiendo al contexto histórico, social y cultural en el que se produce. La elección de este diseño responde a la necesidad de comprender las experiencias de violencia económica y patrimonial desde la perspectiva de quien las ha vivido y posteriormente las ha narrado.

La unidad de estudio de esta investigación está constituida por Elena Moncada, presidenta de la Asociación Civil Mujeres por los Derechos de la ciudad de Santa Fe. Su selección respondió a la relevancia de su trayectoria personal, social y política, así como

a la posibilidad de acceder a diversas producciones narrativas elaboradas por la propia participante en distintos momentos de su vida.

En este marco, la unidad de análisis está conformada por las narrativas de Elena Moncada referidas a sus experiencias de violencia económica y patrimonial. El corpus narrativo de la investigación se integró con sus libros autobiográficos, *Yo elijo contar mi historia* (2013) y *Después, la libertad* (2019), la entrevista en profundidad realizada en el marco de esta investigación y el material audiovisual disponible. Estas fuentes fueron analizadas de manera articulada por considerar que reúnen diferentes producciones narrativas en las que Elena Moncada relata, interpreta y resignifica sus experiencias de violencia económica y patrimonial desde distintos momentos de su vida.

Berteaux (2005) sostiene que el estudio de un caso particular permite comprender procesos sociales que trascienden la experiencia individual. En este sentido, la elección del estudio de caso único resulta coherente con el objeto de estudio, con el método biográfico y con los objetivos de la investigación, ya que posibilita un análisis profundo, situado y contextualizado de las experiencias de violencia económica y patrimonial, reconociendo el valor de las narrativas como vía de acceso para su comprensión.

3.1.4. Decisiones metodológicas durante el proceso de investigación

El desarrollo de la investigación implicó la adopción de diversas decisiones metodológicas que fueron configurando el proceso investigativo. En concordancia con el enfoque cualitativo, el diseño asumido fue flexible, permitiendo revisar y redefinir algunas decisiones a medida que avanzó el trabajo de campo, sin perder de vista los objetivos de la investigación (Mendizábal, 2006).

El primer acercamiento a la temática se produjo durante mis prácticas preprofesionales realizadas en el Centro de Atención a la Víctima y al Testigo del Delito, donde surgió el interés por estudiar la violencia económica y patrimonial como una modalidad específica de la violencia contra las mujeres. En ese contexto, participe en la elaboración del informe institucional *Visibilizando la violencia económica y patrimonial*, experiencia que contribuyó a la delimitación inicial del problema de investigación.

Posteriormente, la lectura del libro *Yo elijo contar mi historia* (Moncada, 2013) me posibilitó un acercamiento a las experiencias narradas por Elena Moncada y establecer un primer contacto con la Asociación Civil “Mujeres por los Derechos” de la

ciudad de Santa Fe. La participación como voluntaria en las actividades de la asociación favoreció el conocimiento del contexto institucional y posibilitó construir un vínculo de confianza con la protagonista, respetando los tiempos y las dinámicas propias del espacio, y al mismo tiempo revisar mi implicancia.

Durante este proceso fue necesario revisar algunas decisiones metodológicas inicialmente previstas. Una de ellas se produjo cuando otra investigación desarrollada en la misma organización social generó preocupación entre las mujeres que asistían a los talleres, debido a la realización de entrevistas sin la correspondiente instancia de consentimiento informado. Frente a esta situación, y priorizando el resguardo ético de las participantes y del organismo, se decidió redefinir el presente estudio, orientándolo hacia un caso único centrado en Elena Moncada, quien manifestó su voluntad de participar mediante la firma del consentimiento informado.

Esta redefinición no implicó una modificación de los objetivos generales de la investigación, sino un ajuste en las estrategias metodológicas implementadas para alcanzarlos. En consecuencia, la selección del corpus narrativo, la delimitación de las etapas de análisis y las decisiones metodológicas posteriores fueron revisadas en función del nuevo diseño, procurando mantener la coherencia entre el objeto de estudio, los objetivos planteados y las condiciones éticas de la investigación.

Durante todo el proceso investigativo también fue necesario desarrollar un ejercicio permanente de vigilancia epistemológica, entendida como la revisión crítica de las propias prenociones y de la posición asumida por la investigadora frente al objeto de estudio (Bourdieu et al., 2002). En este sentido, la participación en el territorio no fue considerada garantía de una mirada no hegemónica, sino una instancia que exigió revisar continuamente mis propios supuestos y las decisiones metodológicas, procurando mantener el rigor de la investigación y el respeto por la entrevistada.

Sobre esta base, el apartado siguiente aborda las narrativas como estrategia metodológica y de análisis, fundamentando su elección y el modo en que orientaron la construcción e interpretación del corpus narrativo.

3.2. Las narrativas como estrategia metodológica y de análisis

En la presente investigación, las narrativas constituyen una estrategia metodológica fundamental para acceder a las experiencias de violencia económica y

patrimonial que conforman el objeto de estudio. Desde el método biográfico, las narrativas permiten comprender cómo las personas reconstruyen, interpretan y resignifican sus experiencias y le otorgan sentido desde el presente.

En este sentido, las narrativas son entendidas como construcciones subjetivas situadas que expresan la manera en que Elena Moncada interpreta sus experiencias y les atribuye significado. Como señalan Arias Cardona y Alvarado Salgado (2015), narrar implica poner en palabras lo vivido, resignificar las experiencias y reconstruir la propia historia desde un entramado de sentidos que no responde únicamente a un orden cronológico, sino también a una lógica subjetiva.

Desde esta perspectiva, las narrativas cumplen una doble función en la investigación. Por una parte, constituyen el espacio donde las experiencias de violencia económica y patrimonial son narradas, interpretadas y resignificadas. Por otra, conforman el corpus narrativo sobre el cual se desarrolla el proceso de análisis. En este sentido, los criterios adoptados para la selección, organización y análisis de las narrativas responden a los objetivos de la investigación y al posicionamiento teórico desarrollado en los capítulos anteriores.

A partir de este encuadre metodológico, en los apartados siguientes se desarrollan los criterios adoptados para la construcción y organización del corpus narrativo, la definición de las narrativas de Elena Moncada como unidad de análisis y la estrategia implementada para el análisis de la información.

En esta investigación se utiliza el término narrativas en plural, debido a que las experiencias de violencia económica y patrimonial fueron reconstruidas a partir de diversas fuentes producidas por la propia Elena Moncada: sus libros autobiográficos *Yo elijo contar mi historia* (2013) y *Después, la libertad* (2019), la entrevista en profundidad realizada en el marco de esta investigación y el material audiovisual disponible. Cada una de estas producciones fue elaborada en distintos momentos y contextos, dando lugar a diferentes formas de narrar una misma trayectoria. En consecuencia, el corpus narrativo no se integra por un único relato, sino por un conjunto de narrativas que dialogan entre sí y permiten comprender cómo las experiencias son reconstruidas y resignificadas a lo largo del tiempo.

Como sostienen Arias Cardona y Alvarado Salgado (2015), narrar implica poner en palabras lo vivido, resignificar las experiencias y reconstruir la propia historia a partir

de un entramado de sentidos que no responde únicamente a un orden cronológico, sino también a una lógica subjetiva. En este sentido, la presente investigación recupera el concepto de verdad narrativa, entendido como el valor metodológico que adquiere la interpretación que una persona construye sobre su propia trayectoria. Nos interesa comprender la manera en que Elena Moncada interpreta sus experiencias de violencia económica y patrimonial y los sentidos que les atribuye desde su condición actual de militante abolicionista y sobreviviente del sistema prostituyente.

Desde esta perspectiva, las diferencias que pueden observarse entre los libros autobiográficos, la entrevista en profundidad y el material audiovisual no constituyen contradicciones metodológicas, sino distintas formas de elaboración y resignificación de las experiencias. En consecuencia, el análisis desarrollado se orienta a interpretar las narrativas de la entrevistada como producciones situadas de conocimiento, a partir de las cuales es posible comprender las experiencias de violencia económica y patrimonial identificadas en ellas.

3.2.1. Construcción del corpus narrativo

La construcción del corpus narrativo constituyó una decisión metodológica central de la presente investigación. En coherencia con el método biográfico y con el objeto de estudio, se conformó un corpus integrado por distintas producciones narrativas elaboradas por Elena Moncada, entendiendo que cada una de ellas aporta una reconstrucción particular de las experiencias de violencia económica y patrimonial desde el momento y el contexto en que fueron producidas.

El corpus quedó conformado por los libros autobiográficos *Yo elijo contar mi historia* (2013) y *Después, la libertad* (2019), la entrevista en profundidad realizada en el marco de esta investigación y el material audiovisual disponible en distintos medios de comunicación y plataformas digitales. La incorporación de estas fuentes respondió al propósito de recuperar las diferentes formas en que Elena Moncada narra, interpreta y resignifica sus experiencias a lo largo del tiempo.

La integración de estas producciones narrativas permitió abordar las experiencias de violencia económica y patrimonial desde diferentes narraciones elaboradas por Elena Moncada en distintos momentos. En este sentido, el interés de la investigación no radicó en comparar las fuentes para establecer cuál de ellas resultaba más fiel a los

acontecimientos vividos, sino en comprender cómo dichas experiencias son narradas e interpretadas por la protagonista en cada una de ellas, considerando las particularidades de su producción y el contexto en el que fueron elaboradas.

En consecuencia, la construcción del corpus narrativo respondió a criterios de pertinencia metodológica y coherencia con los objetivos de la investigación, constituyéndose en la base empírica sobre la cual se desarrolló posteriormente el proceso de análisis. Las decisiones metodológicas desarrolladas hasta aquí permiten fundamentar la estrategia adoptada para el análisis de las narrativas. En el apartado siguiente se presentan los criterios utilizados para la selección y organización del corpus narrativo de la investigación.

3.2.2. Criterios para la selección y organización del corpus narrativo

Una vez conformado el corpus narrativo, fue necesario establecer criterios metodológicos para su selección y organización, procurando mantener la coherencia entre el objeto de estudio, los objetivos de la investigación y el método biográfico adoptado.

En primer lugar, se realizó la lectura completa de los libros autobiográficos, la revisión del material audiovisual y la desgrabación de la entrevista en profundidad. Este procedimiento nos posibilitó conocer cada una de las producciones narrativas en su totalidad antes de iniciar el proceso de selección del material empírico.

Posteriormente, se efectuó una nueva lectura analítica con el propósito de identificar aquellos fragmentos narrativos vinculados con las experiencias de violencia económica y patrimonial. En consecuencia, el criterio de selección no estuvo dado por la totalidad de los relatos producidos por Elena Moncada, sino por su pertinencia respecto del objeto de estudio. Fueron considerados significativos aquellos pasajes que aportaban información relevante para comprender las experiencias de violencia económica y patrimonial narradas por Elena Moncada y su relación con los objetivos de la investigación.

La organización del corpus narrativo también respondió a un criterio metodológico. Los fragmentos seleccionados fueron organizados a partir de las distintas etapas de la vida de Elena Moncada que emergieron de sus propias narrativas: infancia, adolescencia, captación por parte del sistema prostituyente, permanencia, escape del mismo y militancia. Esta organización se construyó durante el proceso de análisis a partir

de los modos en que la propia protagonista narra sus experiencias. En este sentido, las etapas constituyeron una forma de organizar el corpus narrativo y no categorías analíticas establecidas de manera previa.

Asimismo, durante este proceso se consideró el contexto de producción de cada narrativa. Por ello, los fragmentos seleccionados fueron analizados teniendo en cuenta si provenían de los libros autobiográficos, de la entrevista en profundidad o del material audiovisual. Esta decisión posibilitó analizar cada narrativa en relación con la fuente de la que procedía y con las circunstancias en las que fue producida, favoreciendo una lectura contextualizada del conjunto del corpus.

En este sentido, la selección y organización del corpus narrativo constituyeron decisiones metodológicas orientadas a garantizar la coherencia entre el objeto de estudio, los objetivos de la investigación y la estrategia de análisis adoptada. Asimismo, estos criterios fueron revisados durante el desarrollo de la investigación a la luz de la información producida, en coherencia con el carácter flexible y dinámico del enfoque cualitativo.

3.2.3. Estrategia para el análisis de la información

Una vez construido y organizado el corpus narrativo, se inició el proceso de análisis de la información mediante la implementación del Método Comparativo Constante, propuesto por Sirvent (2010) y sistematizado por Angelis (2005). La elección de esta estrategia respondió a la necesidad de analizar las narrativas de manera ordenada y sistemática, pero al mismo tiempo flexible, en función del objeto de estudio y de los objetivos de la investigación.

Como primer paso, se realizó la lectura y relectura del material para familiarizarse con las narrativas e identificar los fragmentos vinculados con las experiencias de violencia económica y patrimonial. Posteriormente, dichos fragmentos fueron organizados en una matriz de análisis compuesta por tres columnas: registro, comentarios y análisis. Esta forma de trabajo permitió desarrollar el análisis de la información de manera ordenada, articulando el material empírico con el marco teórico y los objetivos de la investigación.

A medida que avanzó el análisis, los distintos fragmentos narrativos fueron puestos en relación entre sí, procurando una lectura integral del corpus en función del

objeto de estudio y de los objetivos de la investigación. Este procedimiento permitió construir las categorías de análisis que orientaron la interpretación de la información, articulando los aportes teóricos desarrollados en el marco conceptual con los datos producidos durante el trabajo de campo.

Siguiendo a Angelis (2005), el análisis implicó un proceso continuo de comparación entre los distintos fragmentos narrativos. A partir de este proceso, las categorías de análisis fueron revisadas y, cuando resultó necesario, reformuladas durante el desarrollo de la investigación, en función de la información producida y de los objetivos del estudio. En consecuencia, el Método Comparativo Constante posibilitó desarrollar un análisis sistemático y reflexivo de las narrativas, fortaleciendo la relación entre el material empírico, el marco teórico y los objetivos de la investigación.

3.2.4. Síntesis de la estrategia de análisis

La estrategia de análisis desarrollada en esta investigación se construyó de manera articulada con el objeto de estudio, los objetivos de la investigación y el método biográfico. En este marco, el análisis se centró en las experiencias de violencia económica y patrimonial identificadas en las narrativas de Elena Moncada, procurando reconocer los significados atribuidos a las mismas, los obstáculos presentes y los facilitadores que contribuyeron a afrontarlas y resignificarlas.

La construcción del corpus narrativo, la definición de criterios para su selección y organización y la implementación del Método Comparativo Constante permitieron desarrollar un análisis sistemático del material empírico, respetando el contexto de producción de cada narrativa y su relación con el objeto de estudio.

En conjunto, estas decisiones metodológicas posibilitaron construir un proceso de análisis coherente con el enfoque cualitativo y el método biográfico adoptados. Sobre esta base, en el apartado siguiente se presentan las técnicas de producción de la información desplegadas durante la investigación y el aporte específico de cada una de ellas al desarrollo del estudio.

3.3. Técnicas de producción de la información

En este apartado se presentan las técnicas de producción de la información utilizadas en la investigación. Su selección respondió a la necesidad de construir un corpus narrativo que permitiera comprender las experiencias de violencia económica y patrimonial identificadas en las narrativas de la participante, en coherencia con el objeto de estudio, los objetivos de la investigación y el enfoque metodológico adoptado.

3.3.1. Investigación documental

La investigación documental fue la primera técnica empleada para la producción de la información. A través del análisis de los libros autobiográficos y del material audiovisual producido por Elena Moncada, se conformó un primer corpus narrativo que contribuyó a la delimitación del objeto de estudio y al conocimiento de sus experiencias.

Como punto de partida, se realizó la lectura completa de los libros autobiográficos *Yo elijo contar mi historia* (2013) y *Después, la libertad* (2019). Esta primera lectura permitió conocer la trayectoria narrada por Elena Moncada e identificar las distintas etapas de su vida que la entrevistada distingue y destaca como significativas, así como los principales acontecimientos vinculados con las experiencias de violencia económica y patrimonial.

Posteriormente, se efectuó una segunda lectura con un propósito analítico, orientada a seleccionar aquellos fragmentos relacionados con el objeto de estudio. Los pasajes seleccionados fueron incorporados al corpus narrativo y posteriormente organizados para su análisis mediante el Método Comparativo Constante.

Tal como señala Simons (2009), los documentos constituyen una fuente relevante de información dentro de los estudios de caso, ya que permiten comprender el contexto en el que se desarrolla el fenómeno investigado y enriquecen el proceso de análisis. En esta investigación, los libros autobiográficos no fueron considerados únicamente como fuentes documentales, sino como producciones narrativas elaboradas por la propia protagonista, a través de las cuales fue posible acceder a las experiencias de violencia económica y patrimonial que conforman el objeto de estudio. En consecuencia, la investigación documental constituyó una técnica fundamental para la construcción del corpus narrativo y para el desarrollo del análisis posterior.

3.3.2. Videoanálisis

El videoanálisis constituyó una técnica complementaria para la producción de la información, ya que permitió incorporar otras narrativas de Elena Moncada producidas en diferentes espacios de comunicación pública. El análisis de este material posibilitó ampliar el corpus narrativo y profundizar la comprensión de las experiencias de violencia económica y patrimonial desde distintos contextos de enunciación.

Para ello, se seleccionaron entrevistas, conferencias y testimonios audiovisuales disponibles en diferentes medios de comunicación y plataformas digitales, en los que Elena Moncada relataba aspectos de su trayectoria vinculados con el objeto de estudio. Este material fue revisado y posteriormente se identificaron aquellos fragmentos relacionados con las experiencias de violencia económica y patrimonial.

Como señalan Baer y Schnettler (2009), el videoanálisis permite recuperar elementos que trascienden el contenido verbal del relato, tales como los gestos, los silencios, las expresiones y la entonación de la voz, aspectos que enriquecen la comprensión de las narrativas. En este sentido, el material audiovisual aportó información que complementó la obtenida mediante la investigación documental y la entrevista en profundidad.

En consecuencia, el videoanálisis permitió ampliar las posibilidades de interpretación del objeto de estudio, al incorporar narrativas producidas en distintos momentos y contextos, fortaleciendo la construcción del corpus y el análisis desarrollado en la presente investigación.

3.3.3. Entrevista en profundidad

La entrevista en profundidad constituyó una de las técnicas de producción de la información implementadas en la presente investigación. Su realización permitió profundizar en las experiencias de violencia económica y patrimonial narradas por Elena Moncada y complementar la información obtenida a partir de los libros autobiográficos y del material audiovisual.

Sierra Caballero (2019) sostiene que la entrevista en profundidad es una técnica cualitativa de carácter holístico que permite conocer las experiencias, las ideas, los valores y los significados que las personas construyen sobre su propia realidad. En este sentido, la entrevista posibilitó recuperar nuevas narrativas de Elena Moncada en torno a

las experiencias de violencia económica y patrimonial, favoreciendo un espacio de diálogo y reflexión sobre los temas abordados en la investigación.

La entrevista fue diseñada a partir de una guía semiestructurada, lo que permitió orientar la conversación hacia los objetivos de la investigación sin perder la flexibilidad propia de este tipo de técnica. De este modo, la entrevistada pudo desarrollar sus respuestas con amplitud, incorporar nuevos aspectos de sus experiencias y profundizar aquellos acontecimientos que consideró significativos para comprender las experiencias de violencia económica y patrimonial.

Asimismo, durante todo el proceso se respetaron los criterios éticos que orientan la investigación cualitativa. Previamente a la realización de la entrevista se informó a la participante acerca de los objetivos del estudio, el destino de la información producida y las condiciones de confidencialidad, solicitándole su consentimiento informado para participar de manera voluntaria. Tal como señala Vasilachis de Gialdino (2006), la investigación cualitativa supone construir una relación basada en el respeto hacia las personas participantes y en el reconocimiento de su palabra como una fuente válida para la producción de conocimiento.

En conjunto, la entrevista en profundidad permitió ampliar y complementar la información producida mediante las demás técnicas implementadas, enriqueciendo el corpus narrativo y fortaleciendo la comprensión de las experiencias ya mencionadas, que constituyen el objeto de estudio.

3.3.4. Articulación de las técnicas implementadas

Las técnicas de producción de la información utilizadas en esta investigación no fueron aplicadas de manera aislada, sino de forma articulada y complementaria. Cada una de ellas aportó información específica para comprender las experiencias de violencia económica y patrimonial presentes en las narrativas de Elena Moncada y, en conjunto, permitieron construir un corpus narrativo consistente con los objetivos de la investigación.

La investigación documental constituyó el primer acercamiento a las narrativas de la entrevistada y permitió identificar los principales acontecimientos vinculados con el objeto de estudio. El análisis del material audiovisual amplió ese corpus, incorporando

nuevas narrativas producidas en distintos contextos. Por su parte, la entrevista en profundidad permitió profundizar en las experiencias narradas y recuperar reflexiones surgidas durante el desarrollo de la presente investigación.

Como sostiene Simons (2009), en los estudios de caso resulta pertinente combinar distintas fuentes de información, ya que ello permite enriquecer la comprensión del fenómeno investigado y contextualizar el análisis. En este sentido, la articulación de las técnicas implementadas permitió abordar las experiencias de violencia económica y patrimonial desde diferentes producciones narrativas de una misma protagonista, fortaleciendo la coherencia entre el objeto de estudio, el método biográfico y la estrategia metodológica adoptada.

En consecuencia, la producción de la información se desplegó mediante un proceso integrado, en el que cada técnica realizó un aporte particular y complementario para la construcción y el análisis del corpus narrativo.

Las decisiones metodológicas desarrolladas en este capítulo constituyen el fundamento para el análisis de la información obtenida. Sobre esta base, el capítulo siguiente presenta la interpretación de la información producida, en diálogo con el marco teórico y en coherencia con el objeto de estudio y los objetivos de la investigación.

CAPÍTULO 4

"Análisis de las experiencias de violencia económica y patrimonial identificadas en las narrativas de Elena Moncada"

Presentación

En este capítulo se desarrolla el análisis de las experiencias de violencia económica y patrimonial identificadas en las narrativas de Elena Moncada. Dicho análisis se sustenta en el corpus de información integrado por sus libros autobiográficos, la entrevista en profundidad realizada en el marco de esta investigación y el material audiovisual producido por ella.

En coherencia con el enfoque biográfico-narrativo, el análisis se orienta a comprender cómo la participante interpreta y resignifica dichas experiencias desde el presente. Asimismo, se identifican los principales obstáculos y facilitadores que emergen de sus narrativas, poniéndolos en diálogo con el marco teórico que orienta la presente investigación.

4.1. La infancia: las primeras experiencias de violencia económica y patrimonial

Las narrativas de Elena Moncada permiten identificar que las primeras experiencias de violencia económica y patrimonial se encuentran presentes desde su infancia, en un contexto familiar atravesado por relaciones de poder, desigualdades de género y múltiples formas de violencia. Desde los enfoques de derechos humanos, género e interseccionalidad, estas experiencias se comprenden en relación con las condiciones familiares, sociales y culturales en las que se produjeron y fueron posteriormente narradas.

Siguiendo a Chiroque Solano (2005), la infancia constituye una categoría social que debe analizarse considerando las condiciones sociales, económicas, culturales y de género que atraviesan la vida de niñas y niños. En las narrativas de la participante, esta etapa aparece marcada por la violencia ejercida por su padre hacia su madre y por un contexto de sometimiento que también alcanzó a sus hijos e hijas. Al recordar aquellos años expresa: "Mi mamá le tenía mucho miedo a mi papá, él le pegaba. Era una mujer

super sometida, de aquellas épocas en las que todo lo que el marido decía hacer" (Moncada, 2013, p. 16).

Uno de los acontecimientos que adquiere especial relevancia es el fallecimiento de su madre cuando Elena tenía ocho años. Al recordar ese momento relata:

> Mi mamá se prendió fuego delante de nosotros. Mis viejos habían discutido ese 18 de enero de 1972. Él entró a la habitación y le empezó a gritar, le tiró plata y le dijo que nos vayamos y que no volvamos más. Me acuerdo que mi hermanita de dos meses lloraba [...] yo le decía 'dele la teta mamá, porque llora'. Y ella me dijo: 'no, llevala y cambiala', fue lo último que me dijo. Cuando entré a la habitación empecé a sentir gritos y llantos y se rompían botellas en el camino (Moncada, 2013, p. 20).

A partir de ese momento, las tareas domésticas y de cuidado fueron asumidas por las hijas mujeres del grupo familiar. Elena recuerda: "Con la ausencia de mamá cambia todo, porque ya éramos mujeres al frente de la casa. Había que cocinarle, y si no sabíamos teníamos que aprender" (Moncada, 2013, p. 20). Estas narrativas evidencian una distribución desigual de las responsabilidades de cuidado basada en el género.

En este sentido, Lamas (2007) sostiene que las sociedades asignan expectativas diferenciadas para mujeres y varones, mientras que Batthyány (2024) advierte que el trabajo doméstico y de cuidados continúa recayendo principalmente sobre mujeres y niñas, especialmente en contextos de vulnerabilidad. La asunción temprana de estas responsabilidades también condicionó la continuidad de la escolaridad de Elena.

Las narrativas muestran, además, que el control de los recursos económicos formaba parte de la dinámica familiar. Al referirse a su padre, la entrevistada expresa: "Él era muy machista, entonces teníamos que aprender a hacer esas tortillas, que tanto le gustaban. Y nosotros comíamos guiso y mate cocido, no podíamos gastar más" (Moncada, 2013, p. 20). Como señalan Bosio y Botto (2017), la violencia económica también se expresa mediante el control de los recursos y la restricción de necesidades básicas. En este caso, el padre concentraba las decisiones económicas del hogar, mientras que el resto de la familia quedaba en posición de subordinación.

Otro aspecto significativo refiere a las experiencias de violencia sexual atravesadas por Elena durante su infancia, en las que la entrega de dinero constituyó una práctica de control y abuso, poniendo de manifiesto la articulación entre la violencia

sexual y la violencia económica y patrimonial desde las primeras etapas de su vida. Al recordar esos hechos desde el presente, expresa:

> A esa edad empezaron las picardías que una descubre hoy como cosas horribles, que una naturalizaba con la ingenuidad de una nena de 9 años. A esa edad un amigo de mi hermano nos daba 2 pesos para mostrarnos el pene. Para mí era un juego… no estaba mal. No hacíamos nada malo más que recibir plata, pero es como la sensación de que fui preparada desde chiquita para ser prostituta (Moncada, 2013, p. 21).

En este sentido, recuerda una experiencia de abuso sexual intrafamiliar por parte de un tío: "Entonces ahí empezaba el negociado: él me decía no hables, y yo obtenía todo lo que quería. Si yo quería comprar algo o salir, él convencía a mi papá. Ya se transformó en un negocio para mí" (Moncada, 2013, p. 21).

Estas narrativas permiten identificar cómo el dinero aparece tempranamente asociado al silencio, al control y a relaciones profundamente desiguales de poder. Desde el presente, Elena resignifica esas experiencias e identifica formas de violencia que durante la infancia habían sido naturalizadas.

Las experiencias narradas continúan profundizándose cuando Elena comienza a trabajar siendo aún niña. Al recordar ese momento expresa: "[...] Empecé a trabajar en un edificio frente al Parque del Sur, cama adentro y cuidando a tres chicos. Toda la plata era para mi papá, digamos que fue mi primer fiolo" (Moncada, 2013, p. 23).

Este relato evidencia otra manifestación de violencia económica y patrimonial: aunque Elena obtenía ingresos mediante su trabajo, no disponía de ellos porque eran apropiados por su padre. La expresión "mi primer fiolo" constituye, además, una interpretación retrospectiva mediante la cual establece continuidades entre las formas de control económico vividas durante la infancia y las experiencias posteriores en el sistema prostituyente.

Las narrativas muestran que las primeras experiencias de violencia económica y patrimonial estuvieron estrechamente articuladas con otras formas de violencia física, psicológica y sexual. El control de los recursos económicos, la distribución desigual de las tareas de cuidado, la apropiación de los ingresos obtenidos mediante el trabajo infantil y los intercambios económicos asociados a situaciones de abuso configuran un entramado

de desigualdades presente desde la infancia, que aporta elementos para comprender las experiencias desarrolladas en los apartados siguientes.

4.2. La adolescencia: nuevas manifestaciones de violencia económica y patrimonial

Durante la adolescencia, las experiencias de violencia económica y patrimonial adquieren nuevas manifestaciones, tal como se expresa en sus narrativas. Si durante la infancia estuvieron principalmente vinculadas al control ejercido por su padre sobre la organización familiar y los recursos económicos, en esta etapa se reconfiguran en torno al matrimonio, la maternidad y la dependencia económica respecto de su pareja.

Galleano (2015) sostiene que la adolescencia constituye una etapa en la que comienzan a construirse los primeros vínculos de pareja y adquieren especial relevancia los procesos de socialización desarrollados durante la infancia, a través de los cuales se configuran los modelos familiares y culturales. En las narrativas de la entrevistada, este período aparece atravesado por relaciones de poder que condicionan sus posibilidades de decisión.

A los dieciséis años retoma sus estudios primarios en una escuela nocturna. Sin embargo, poco tiempo después interrumpe nuevamente su escolaridad al iniciar una relación con quien posteriormente sería el padre de sus hijos. Al recordar ese momento relata que su padre la obligó a contraer matrimonio para que no hubiera "una Moncada dando vueltas" (Moncada, 2013, p. 27).

El matrimonio aparece en sus narrativas como una continuidad de las relaciones de subordinación presentes desde la infancia. Al recordar esa etapa expresa: "Era igual a mi viejo. Era como repetir la historia. Yo sabía que él era mujeriego y todo… pero había que ganar alguna vez en la vida" (Moncada, 2013, p. 13).

A partir del matrimonio, Elena deja de trabajar fuera del hogar y asume las tareas domésticas y de cuidado de sus hijos, mientras su esposo ocupa el lugar de principal proveedor económico. Al respecto señala: "Fue una estructura que me enseñaron y me fueron incorporando a mi vida que consistía en: te casás, aguantás a tu marido […] una mujer sometida, como era en aquella época" (Moncada, 2013, p. 29). En esta narrativa se advierte cómo los mandatos de género forman parte de un entramado de relaciones de poder que reproduce la dependencia económica y limita la autonomía de las mujeres. En este sentido, Sandoval Forero (2005) sostiene que el embarazo, la maternidad y las tareas

de cuidado suelen limitar las posibilidades de inserción laboral de las mujeres, incrementando su vulnerabilidad económica.

En este contexto adquiere especial relevancia la expresión: "Mi papá me había entregado" (Moncada, 2013, p. 29), mediante la cual Elena resignifica esa etapa de su vida y reconoce la continuidad de relaciones de subordinación ejercidas primero por su padre y luego por su esposo. La interrupción de los estudios, la ausencia de ingresos propios y la responsabilidad casi exclusiva de las tareas de cuidado profundizan esa situación de vulnerabilidad. Como plantea Moriana Mateo (2018), las distintas formas de violencia suelen articularse con procesos de pobreza y exclusión social, incrementando las dificultades para transformar esas condiciones de vida.

Tras la separación, estas desigualdades se profundizan. La entrevistada queda a cargo del cuidado de sus hijas e hijos con escasos recursos económicos y recuerda: "Para comprarle leche a la nena me decía: si querés plata… hacemos algo…" (Moncada, 2013, p. 34). Este relato muestra cómo el dinero continúa funcionando como un mecanismo de control y coerción sobre su cuerpo. Como señalan Gutiérrez y García (2019), estas prácticas expresan relaciones de dominación que convierten el cuerpo de las mujeres en objeto de intercambio y subordinación.

Del análisis de las narrativas surge que, durante la adolescencia, la dependencia económica, la interrupción de la escolaridad, la distribución desigual de las tareas de cuidado y la utilización del dinero como mecanismo de control profundizan las condiciones de vulnerabilidad de Elena. Estas experiencias constituyen antecedentes relevantes para comprender las condiciones que posibilitaron su posterior captación por el sistema prostituyente.

4.3. La captación por el sistema prostituyente: nuevas manifestaciones de violencia económica y patrimonial

El análisis realizado permite advertir que la captación por el sistema prostituyente no constituye un hecho aislado, sino un proceso que se configura en el marco de experiencias previas atravesadas por relaciones de desigualdad, dependencia económica, violencias de género y múltiples vulneraciones de derechos.

Desde esta perspectiva, el interés de la investigación no radica en explicar este proceso como el resultado de una decisión individual, sino en comprender cómo la propia

protagonista lo narra, interpreta y resignifica desde el presente. Las experiencias relatadas durante la infancia y la adolescencia muestran la continuidad de distintas formas de subordinación que configuraron este momento de su trayectoria.

El control de los recursos económicos, la interrupción de la escolaridad, la dependencia respecto de figuras masculinas, la asignación desigual de las tareas de cuidado y las situaciones de abuso aparecen como antecedentes que dialogan con esta nueva etapa de sus narrativas. Desde una perspectiva feminista, estas experiencias permiten comprender que la violencia económica y patrimonial excede el control del dinero o de los bienes materiales y se expresa también en relaciones de poder que restringen progresivamente la autonomía y las posibilidades de decisión de las mujeres.

En este contexto, el sistema prostituyente emerge en su relato como un espacio donde estas formas de violencia adquieren nuevas manifestaciones. La explotación económica del cuerpo, el control de los recursos, el endeudamiento, la manipulación afectiva y el aislamiento aparecen profundamente articulados, configurando un entramado de dominación que no puede comprenderse de manera fragmentada.

En los apartados siguientes se analizan las principales experiencias de violencia económica y patrimonial identificadas en las narrativas de Elena Moncada durante este proceso, poniéndolas en diálogo con los aportes teóricos que orientan la presente investigación.

4.3.1. La captación

El proceso de captación constituye un momento clave para analizar nuevas manifestaciones de violencia económica y patrimonial. Al reconstruir esta etapa desde el presente, Elena Moncada no la recuerda como un hecho repentino, sino como un proceso atravesado por situaciones de vulnerabilidad económica, dependencia afectiva y relaciones de poder que condicionaban sus posibilidades de decisión.

A los 23 años, Elena inicia una relación con Fabricio, a quien recuerda de la siguiente manera:

> Es como si quisieras conocer más, cosas nuevas, sentir la adrenalina de escaparte, enamorarte. Y ahí apareció Fabricio […] Él me enamoró… siempre me escapaba para ir a verlo a la casa de sus padres […] él siempre usaba la palabra dulce. Me decía piba. Y siempre me decía que yo no iba a laburar. Fabricio me pone en un

> lugar de reina; claro que yo no sabía lo que me iba a costar eso. (Moncada, 2013, p. 38)

Desde el presente, Elena resignifica ese vínculo e identifica que la promesa de que "no iba a laburar" formó parte del proceso mediante el cual fue captada por el sistema prostituyente. La violencia económica y patrimonial no comienza únicamente con la explotación económica del cuerpo de las mujeres; comienza a configurarse previamente mediante relaciones de dependencia y control que restringen progresivamente su autonomía.

En este sentido, los relatos dialogan con los aportes del Ministerio de Justicia de la Provincia de Buenos Aires (s. f.), que identifica entre otras que algunas de las estrategias de captación son la construcción de vínculos afectivos basados en promesas, confianza y manipulación emocional. Sin embargo, el interés de esta investigación no radica en describir estos mecanismos en términos generales, sino en analizar cómo adquieren sentido en la trayectoria de Elena Moncada y cómo se articulan con las experiencias de violencia económica y patrimonial.

En ese momento, la entrevistada atravesaba condiciones de vulnerabilidad ya desarrolladas en los apartados anteriores: la interrupción de su escolaridad, la dependencia económica, la responsabilidad por el cuidado de sus hijos y la ausencia de recursos suficientes. Estas condiciones no explican por sí mismas la captación, pero forman parte del entramado de desigualdades desde el cual la protagonista reconstruye esta etapa de su vida.

Lagarde (2005) sostiene que las relaciones de subordinación limitan las posibilidades de las mujeres para decidir sobre sus propias vidas y reproducen formas de dependencia profundamente arraigadas en las relaciones de género. Desde esta lectura, la promesa de bienestar material no constituyó un gesto de protección, sino un mecanismo que consolidó una nueva relación de subordinación y profundizó la violencia económica y patrimonial. La captación se configuró así como un proceso gradual, sostenido por vínculos afectivos, dependencia económica y relaciones desiguales de poder que restringieron progresivamente la autonomía de Elena y favorecieron su captación por el sistema prostituyente.

4.3.2. El control económico como forma de violencia

En las narrativas de Elena Moncada, el control del dinero y de los recursos obtenidos mediante la explotación sexual constituye una de las principales manifestaciones de violencia económica y patrimonial. Al reconstruir esta etapa de su vida, la protagonista identifica que la apropiación de sus ingresos por parte del proxeneta restringía progresivamente su autonomía y sus posibilidades de decidir sobre su propia vida. Al recordar aquellos años expresa:

> En eso está la trampa del fiolo: enamorarte haciéndote creer que, en algún momento, podrías tener una casa [...] y ese tipo de cosas. Hay como un lavado de cabeza: vos terminás siendo lo que ellos quieren [...] y que siempre estás en deuda. (Moncada, 2013, p. 44)

Al recuperar esta experiencia, resignifica el sentido que adquiere el dinero en sus narrativas. Este deja de aparecer únicamente como un recurso económico para convertirse en un mecanismo de control. Las promesas de una vivienda, de un proyecto compartido o de una mejora en las condiciones de vida nunca se concretan, mientras los ingresos obtenidos mediante la explotación permanecen bajo el control del proxeneta.

Estas narrativas dialogan con los aportes de Juárez Morales (2024), quien sostiene que los proxenetas construyen mecanismos destinados a generar dependencia y una permanente sensación de deuda. Sin embargo, el interés de esta investigación no radica en describir esas estrategias en términos generales, sino en comprender cómo Elena las interpreta y resignifica al narrar su propia experiencia.

La apropiación de los ingresos, la administración de los recursos por parte del explotador y la construcción de una deuda permanente configuran formas de violencia económica y patrimonial que exceden el despojo material. Desde una perspectiva feminista, estas prácticas consolidan relaciones de subordinación, restringen la autonomía de las mujeres y dificultan la construcción de alternativas por fuera del sistema prostituyente.

4.3.3. El cuerpo como recurso de explotación económica

En las narrativas de Elena, el cuerpo ocupa un lugar central en las experiencias de violencia económica y patrimonial. Durante la explotación sexual, deja de ser un espacio de autonomía para convertirse en el principal recurso mediante el cual otras personas

obtienen beneficios económicos. De este modo, cuerpo, dinero y relaciones de poder aparecen profundamente articulados. Al recordar aquellos años, expresa:

> Yo agarré el combo completo: no imaginaba lo que era vivir con un fiolo. Sabía que me iba a pegar, que iba a ser una relación violenta; pero también sabía que yo estaba enamorada de él. (Moncada, 2013, p. 38)

A medida que reconstruye esta etapa de su vida, el vínculo afectivo pierde centralidad y cobran protagonismo las formas de control y explotación que organizan su cotidianeidad. En este sentido recuerda: "Me alejo totalmente de mi familia, de mis hermanas y hermanos. Ellos veían que no estaba bien lo que estaba haciendo. Yo en realidad lo veía como una nueva experiencia, para mí no estaba mal" (Moncada, 2013, p. 41). Más adelante sintetiza esa experiencia con una frase contundente: "Entonces todo lo que hacía era para él" (Moncada, 2013, p. 44).

Desde la perspectiva feminista asumida en esta investigación, el cuerpo no aparece únicamente como objeto de explotación sexual, sino como un recurso económico administrado por otros. La apropiación de los ingresos obtenidos mediante esa explotación constituye una manifestación de violencia económica y patrimonial que se articula con otras formas de violencia y profundiza las relaciones de subordinación.

En este sentido, Szygendowska (2024) sostiene que el sistema prostituyente se estructura sobre relaciones desiguales de poder que habilitan la apropiación del cuerpo de las mujeres con fines de explotación económica. Las narrativas de Elena muestran que el dinero producido mediante la explotación nunca se tradujo en autonomía para ella, sino en beneficios para el proxeneta y en la consolidación de una relación de dependencia.

La utilización del cuerpo como recurso de explotación económica constituye, así, una de las manifestaciones más profundas de la violencia económica y patrimonial identificadas en esta investigación. Más que generar ingresos para la protagonista, sostuvo un sistema de apropiación y control que restringió progresivamente su autonomía y limitó sus posibilidades de tomar decisiones sobre su propia vida.

4.3.4. La búsqueda de autonomía: obstáculos para escapar del sistema prostituyente

En las narrativas de Elena Moncada, la búsqueda de autonomía adquiere un nuevo significado durante el proceso de explotación sexual. Si hasta ese momento el dinero

había estado asociado al control y a la apropiación por parte de terceros, comienza a resignificarse como un recurso necesario para construir una estrategia de escape.

Sin embargo, la dependencia económica y el control ejercido por el proxeneta continúan condicionando sus posibilidades de abandonar el sistema prostituyente. Al recordar ese momento expresa: “La pollerita de cuero marrón me la hice hacer en Munro, Buenos Aires. Me di cuenta de que ahí podía "encanutar guita", sin que nadie se diera cuenta. Fue mi primera estrategia para salir de esa situación” (Moncada, 2013, p. 47).

Guardar dinero en secreto constituye uno de los primeros actos orientados a recuperar un margen de autonomía. En este sentido, Zelizer (2011) sostiene que el dinero adquiere significados diferentes según los contextos sociales en los que circula.

El dinero aparece, en las experiencias narradas, como un mecanismo de control ejercido por su padre, de dependencia económica respecto de su marido y de apropiación de sus ingresos por parte del proxeneta.

Al ocultarlo para planificar su salida, ese mismo recurso adquiere un nuevo sentido: deja de representar únicamente una forma de sometimiento para convertirse en una estrategia de resistencia. Giraldo Díaz (2006) define la resistencia como una práctica que emerge dentro de las propias relaciones de poder. Desde esta perspectiva, la decisión de guardar dinero no elimina las condiciones de explotación, pero expresa una estrategia construida para disputar los márgenes de autonomía en un contexto profundamente desigual.

Posteriormente, la entrevistada recuerda:

> “En esa época yo andaba con un bolsito para todos lados porque iba y venía a Santa Fe [...] me podía quedar un día nomás, así que disfrutaba de mis hijos lo más que podía y me volvía con el corazón partido, mal”. (Moncada, 2013, p. 53)

Estas idas y vueltas evidencian que escapar del sistema prostituyente no constituyó un hecho puntual, sino un proceso atravesado por avances, retrocesos y múltiples obstáculos. Avancini y Cian (2025) sostienen que la salida del sistema prostituyente requiere condiciones materiales que hagan posible la autonomía, como el acceso a recursos económicos, una vivienda y alternativas laborales.

Desde una perspectiva feminista, la autonomía económica no se limita a disponer de ingresos, sino que supone recuperar la capacidad de decidir sobre la propia vida. En

este sentido, la violencia económica y patrimonial continuó funcionando como un mecanismo de dominación que restringía esas posibilidades, mientras que la recuperación gradual del control sobre sus propios recursos constituyó uno de los primeros pasos para construir una vida libre de violencias.

4.4. El escape del sistema prostituyente: estrategias de resistencia y construcción de autonomía

En las narrativas de Elena Moncada, el escape del sistema prostituyente no aparece como un hecho inmediato ni lineal, sino como un proceso atravesado por precariedad económica, responsabilidades de cuidado, miedo y respuestas institucionales insuficientes. Desde el objeto de esta investigación, este momento resulta central porque la violencia económica y patrimonial persiste aun después del alejamiento del proxeneta, condicionando, entre otros factores, la construcción de una vida autónoma.

Luego de escapar, Elena se refugia en Buenos Aires y comienza a trabajar en una fábrica de guantes. Sin embargo, sus ingresos no le alcanzaban para solventar los gastos de su familia. Al recordar ese momento, expresa: "Yo no podía mantener a mis hijos con algo que no me servía. Yo iba a ganar en un mes lo que antes ganaba en una noche [...] tenía que volver a tener plata" (Moncada, 2013, p. 52). Desde una perspectiva feminista, el escape del sistema prostituyente exige condiciones materiales que exceden la voluntad individual y se articulan con la precariedad laboral, la pobreza y la desigual distribución de las tareas de cuidado.

En ese contexto, el regreso temporal a un sauna en Isla Maciel se vincula con la necesidad de reunir recursos para recuperar a sus hijos e hijas y reconstruir un lugar donde vivir. La Coalición para la Abolición de la Prostitución (2023) sostiene que los procesos de salida suelen estar atravesados por la pobreza, el aislamiento, la falta de recursos y la ausencia de alternativas reales, condiciones que adquieren particular expresión en las experiencias relatadas por Elena.

La reconstrucción de su vida también estuvo marcada por la precariedad habitacional. Al recordar ese período señala: "De a poco empecé a hacer mucha plata laburando y todos los días me iba comprando algo: camas, una cocinita, un anafe" (Moncada, 2013, p. 64). La adquisición de esos bienes representa mucho más que una

mejora material: constituye un intento de recuperar condiciones mínimas para sostener la vida cotidiana y el cuidado de su familia.

Ese proceso vuelve a interrumpirse por una experiencia de violencia institucional y patrimonial. Elena recuerda:

> La policía me empieza a decir que era una usurpadora, que había roto la cerradura y que tenían testigos, que tenían fotos y un montón de cosas. Quedé detenida, me pintan los dedos, delante de mis hijos. Quién me manda en cana es la dueña, la dueña de la casa. Decía que era una usurpación porque mi contrato no tenía validez, porque no estaba hecho con escribano. Yo no tenía ni idea. (Moncada, 2013, pp. 65-66)

La pérdida de la vivienda y de los bienes que había logrado reunir profundizó la vulnerabilidad de una mujer que afrontaba sola el sostenimiento económico y el cuidado de sus hijas e hijos. Luna (2024) señala que las familias monomarentales enfrentan mayores niveles de precariedad económica y habitacional, mientras que Lúpica (2011) advierte las dificultades que encuentran estas mujeres para acceder a empleos de calidad. Estas condiciones permiten comprender que la autonomía económica también depende del acceso efectivo a derechos sociales.

El proceso de escape también estuvo atravesado por el consumo problemático y por momentos de recaída. Elena relata “Las cosas empiezan a irme bien y retomo las drogas” (Moncada, 2013, p. 103) y recuerda: “Yo ya venía muy triste, muy mal [...] todo el tema de la distancia, de la falta de mis hijos [...] Yo me la pasaba llorando [...]” (Moncada, 2013, p. 49).

Infantino entiende que un consumo se vuelve problemático cuando afecta distintas dimensiones de la vida de las personas (como se citó en Montivero & Santillán, 2021). Desde esta perspectiva, el consumo se inscribe en un contexto de explotación, pérdidas y violencias acumuladas, alejándose de interpretaciones individualizantes.

Junto a estos obstáculos, también emergen experiencias que fortalecen la construcción de autonomía. En la entrevista realizada para esta investigación, Elena expresa: “Me costó porque había que dejar las drogas, el alcohol. El tener mucha plata y después tener poca. Todo eso me costó mucho” (E. Moncada, comunicación personal, 3 de diciembre de 2025). En su libro también afirma: “Mi nieto y la casa propia marcaron un piso muy contundente para mí… había que poner todas las pilas en eso” (Moncada,

2013, p. 119). La vivienda propia adquiere así un significado que trasciende lo patrimonial y se convierte en una condición concreta para reconstruir estabilidad, vínculos y autonomía.

Batliwala entiende el empoderamiento como el proceso mediante el cual las mujeres adquieren mayor control sobre los recursos materiales e intelectuales y cuestionan las relaciones de dominación patriarcal (como se citó en Casique, 2010). Desde esta perspectiva, la construcción de autonomía requiere, además del esfuerzo personal, recursos materiales, redes de apoyo, políticas públicas y la garantía efectiva de derechos.

La violencia económica y patrimonial no concluye con el escape del sistema prostituyente. La precariedad laboral, la pérdida de bienes, la inestabilidad habitacional, el consumo problemático y la ausencia de apoyos institucionales continuaron condicionando la reconstrucción de su vida. Al mismo tiempo, la recuperación progresiva del control sobre sus recursos, el acceso a una vivienda, el fortalecimiento de los vínculos familiares y el proceso de empoderamiento marcan el inicio de una etapa caracterizada por la construcción de mayores niveles de autonomía.

4.4.1. La reconstrucción de la autonomía económica y patrimonial

En las narrativas, la reconstrucción de la autonomía económica y patrimonial aparece como un proceso gradual que comienza luego del escape del sistema prostituyente. Lejos de tratarse de un cambio inmediato, este recorrido estuvo atravesado por múltiples dificultades, avances y retrocesos. A medida que reconstruye este período de su vida, la entrevistada otorga especial importancia a aquellas experiencias vinculadas con la recuperación de recursos materiales, la estabilidad habitacional y la posibilidad de volver a decidir sobre aspectos de su propia vida.

Uno de los aspectos que adquiere relevancia en sus relatos es la posibilidad de comenzar a reunir bienes para su hogar. Al recordar ese momento expresa: “De a poco empecé a hacer mucha plata laburando y compraba” (Moncada, 2013, p. 64).

Este fragmento incorpora una dimensión diferente de la violencia patrimonial desarrollada en los apartados anteriores. Si durante gran parte de sus narrativas los bienes materiales aparecen asociados al despojo, al control y a la apropiación por parte de terceros, en esta etapa comienzan a relacionarse con la reconstrucción de un espacio

propio para ella y su grupo familiar. La adquisición de muebles y elementos básicos para la vida cotidiana trasciende su valor económico y adquiere un profundo significado en el proceso de reorganización de su vida.

Sin embargo, este proceso vuelve a verse interrumpido por nuevas situaciones de violencia. La pérdida de esos bienes como consecuencia del procedimiento policial y del conflicto habitacional ya analizado constituye un nuevo episodio de violencia patrimonial que afecta directamente las condiciones materiales que Elena intentaba reconstruir. De este modo, sus narrativas recuperan un proceso marcado por permanentes avances y retrocesos, donde la reconstrucción de la autonomía económica no logra consolidarse de manera inmediata.

Más adelante, otro acontecimiento adquiere un lugar especialmente significativo en sus relatos: la posibilidad de acceder nuevamente a una vivienda propia. Elena recuerda: "El 21 de enero del año 2006 puedo volver a comprarme la que alguna vez fue mi casa en Santa Fe" (Moncada, 2013, p. 119). La vivienda ocupa un lugar central en sus narrativas. No aparece únicamente como un bien patrimonial, sino como un espacio que representa estabilidad, protección y la posibilidad de reorganizar la vida familiar. Desde esta perspectiva, recuperar una casa también implica recuperar condiciones materiales necesarias para ejercer otros derechos y fortalecer su autonomía.

En este mismo período, Elena identifica el nacimiento de su primer nieto como otro de los acontecimientos que marcaron un cambio importante en su vida. En la entrevista realizada para esta investigación expresa: "Me costó porque había que dejar las drogas, el alcohol. El tener mucha plata y después tener poca. Todo eso me costó mucho" (E. Moncada, comunicación personal, 3 de diciembre de 2025).

Al reconstruir esta etapa, las transformaciones materiales aparecen acompañadas por cambios en la forma de proyectar su vida. La administración de los recursos económicos comienza a orientarse hacia la construcción de un proyecto familiar y a la búsqueda de mayor estabilidad. En este sentido, las narrativas muestran que la autonomía económica no se limita al acceso a ingresos, sino que también involucra la posibilidad de decidir cómo utilizar esos recursos y qué proyecto construir a partir de ellos.

Batliwala (1997, como se citó en Casique, 2010) sostiene que el empoderamiento supone un proceso mediante el cual las mujeres adquieren mayor control sobre los recursos materiales e intelectuales, fortaleciendo su capacidad para cuestionar las

relaciones de dominación. Este aporte dialoga con las narrativas de Elena, en las que la recuperación progresiva del control sobre sus recursos económicos aparece acompañada por una transformación en la manera de pensarse a sí misma y de proyectar su futuro.

Desde la perspectiva de esta investigación, la reconstrucción de la autonomía económica y patrimonial constituye una dimensión central de las experiencias narradas por Elena Moncada. La posibilidad de acceder nuevamente a una vivienda, administrar recursos propios y reorganizar su vida familiar representa un proceso de reconstrucción que contrasta con las múltiples experiencias de despojo económico y patrimonial atravesadas anteriormente. Al mismo tiempo, sus narrativas permiten reconocer que esta autonomía no se construye de manera individual, sino en permanente interacción con las condiciones sociales, económicas e institucionales que acompañan, o dificultan, ese recorrido.

Del análisis de las experiencias recuperadas en este apartado surge que la violencia económica y patrimonial no solo puede analizarse desde el despojo de bienes y recursos, sino también desde los procesos mediante los cuales las mujeres reconstruyen progresivamente su autonomía. En las narrativas de Elena, la recuperación del control sobre los recursos materiales adquiere un significado que trasciende lo económico y se vincula con la posibilidad de proyectar una vida libre de violencia.

4.4.2. El escape como proceso

En las narrativas de Elena Moncada, el escape del sistema prostituyente se reconstruye como un proceso complejo, atravesado por avances, retrocesos y nuevas situaciones de vulnerabilidad. Al narrar este período de su vida, la protagonista se da cuenta de que alejarse del proxeneta no implicó poner fin a las experiencias de violencia económica y patrimonial. Por el contrario, estas continuaron presentes mientras intentaba construir una vida fuera del sistema prostituyente.

Luego de escapar, Elena atravesó distintos momentos de inestabilidad económica y habitacional que dificultaron la posibilidad de sostener ese proceso. En sus relatos recuerda que, ante la falta de recursos suficientes, debió regresar temporalmente a un sauna en Isla Maciel para reunir dinero y poder volver a Santa Fe. Esta experiencia sitúa nuevamente a la violencia económica y patrimonial en el centro de sus narrativas, ya que

las dificultades materiales condicionaban las alternativas disponibles para reconstruir su vida.

Las narrativas también recuperan las amenazas que continuaban ejerciendo control sobre su vida aún después del escape. Elena recuerda:

> "[...] hasta que yo no tenga otro marido, hasta que yo no ´laburara´ para alguien más, yo no podía aparecer por ningún baile de Santa Fe. Yo podía ir a cualquier lado, pero si me encontraba en un baile en Santa Fe, me mataba" (Moncada, 2013, p. 53).

Este relato da cuenta de que el control no desaparece con el alejamiento físico del proxeneta. Las amenazas continúan restringiendo su libertad de circulación y condicionando sus decisiones cotidianas. De este modo, la violencia económica y patrimonial aparece articulada con otras formas de violencia que prolongan las relaciones de subordinación incluso durante el proceso de escape.

En distintos momentos de sus narrativas, Elena también hace referencia a las "idas y vueltas" que caracterizaron esta etapa de su vida. Lejos de describir un recorrido lineal, reconstruye un proceso marcado por dificultades económicas, consumo problemático, responsabilidades familiares y escasas oportunidades laborales. Estos aspectos permiten situar su escape como un proceso dinámico, atravesado por condiciones materiales que excedían las decisiones individuales.

Desde el objeto de esta investigación, este proceso adquiere especial relevancia porque las experiencias de violencia económica y patrimonial continúan atravesando las narrativas de Elena aun después del escape. La precariedad económica, la dependencia de recursos materiales y la ausencia de condiciones suficientes para sostener una vida autónoma forman parte de las experiencias que la protagonista resignifica al reconstruir este período de su historia.

Avancini y Cian (2025) señalan que los procesos de construcción de autonomía frente al sistema prostituyente requieren condiciones materiales que posibiliten el acceso a ingresos, vivienda y acompañamiento institucional. Estos aportes permiten situar las experiencias narradas por Elena dentro de un contexto más amplio, donde los procesos de restitución de derechos y construcción de autonomía se encuentran condicionados por las respuestas sociales e institucionales disponibles.

Las narrativas analizadas en este apartado describen que el escape del sistema prostituyente constituye un proceso complejo en el que las experiencias de violencia económica y patrimonial continúan presentes bajo nuevas formas. Lejos de desaparecer con el alejamiento del proxeneta, estas experiencias siguen condicionando la reconstrucción de la autonomía y ocupan un lugar significativo en la manera en que Elena interpreta y narra este momento de su vida.

4.4.3. Facilitadores para la construcción de autonomía

A lo largo de sus narrativas, la entrevistada no solo reconstruye las múltiples experiencias de violencia económica y patrimonial que atravesaron su trayectoria de vida, sino también aquellos acontecimientos que identifica como fundamentales para comenzar a recuperar progresivamente su autonomía. Estos facilitadores no aparecen como hechos aislados, sino como experiencias que, al ser narradas desde el presente, adquieren un significado particular dentro de su proceso de reconstrucción personal.

Uno de los acontecimientos que Elena reconoce como un punto de inflexión es el nacimiento de su primer nieto. Al recordar ese momento expresa: "Me costó porque había que dejar las drogas, el alcohol" (E. Moncada, comunicación personal, 3 de diciembre de 2025).

En esta reconstrucción, la protagonista vincula ese momento con una reorganización de sus prioridades y con la necesidad de construir nuevas formas de habitar su vida cotidiana. El nacimiento de su nieto aparece asociado al deseo de sostener cambios que le permitiera alejarse definitivamente de las situaciones de violencia atravesadas durante años.

Otro de los acontecimientos que adquiere especial relevancia en sus narrativas es el acceso a una vivienda propia. En su autobiografía recuerda: “Mi nieto y la casa propia marcaron un piso muy contundente para mí… había que poner todas las pilas en eso” (Moncada, 2013, p. 119).

La posibilidad de recuperar una vivienda constituye mucho más que la adquisición de un bien patrimonial. En las narrativas de Elena representa la construcción de un espacio seguro, la estabilidad para su familia y la posibilidad de comenzar a proyectar una vida por fuera del sistema prostituyente. Desde el objeto de esta investigación, esta experiencia adquiere particular importancia porque evidencia que el acceso a bienes materiales

también puede constituirse en una condición que favorece la autonomía económica y patrimonial.

Al mismo tiempo, Elena comienza a interrogarse acerca de quién quería ser y desde qué lugar reconstruir su vida. En este sentido recuerda: "¿Cómo me paro frente a la gente sin tener ninguna profesión? ¿Cómo vuelvo a Santa Fe a mi casa… desde qué lugar? ¿Qué pasaba ahora? ¿Me encerraba en mi casa a deprimirme?" (Moncada, 2013, p. 119).

Estas preguntas reflejan que la reconstrucción de la autonomía no se limitó al plano económico. También implicó revisar la imagen que tenía de sí misma, recuperar la posibilidad de tomar decisiones y comenzar a proyectar un futuro diferente. En este proceso, las dimensiones económica, patrimonial y subjetiva aparecen profundamente articuladas.

Batliwala (1997, como se citó en Casique, 2010) sostiene que el empoderamiento supone un proceso mediante el cual las mujeres adquieren mayor control sobre los recursos materiales e intelectuales y fortalecen su capacidad para cuestionar las relaciones de dominación. Este aporte dialoga con las narrativas de Elena, donde la recuperación progresiva del control sobre su vida aparece acompañada por una transformación en la manera de comprender las violencias atravesadas y de posicionarse frente a ellas.

Desde una perspectiva feminista, la autonomía no puede entenderse exclusivamente como una capacidad individual. Las experiencias narradas por Elena permiten advertir que su construcción estuvo vinculada con condiciones materiales concretas, como el acceso a una vivienda, la posibilidad de reorganizar los recursos económicos, la reconstrucción de los vínculos familiares y la recuperación de proyectos personales. Estas condiciones favorecieron un proceso de fortalecimiento progresivo que posteriormente se proyectará en su militancia.

Desde el objeto de esta investigación, las narrativas permiten identificar que la construcción de autonomía constituye uno de los principales facilitadores frente a las experiencias de violencia económica y patrimonial. Al recuperar el control sobre algunos aspectos de su vida y resignificar sus experiencias desde el presente, Elena comienza a construir nuevas formas de relacionarse con sus recursos, con su historia y con sus posibilidades de decidir sobre su propio proyecto de vida.

Las experiencias analizadas en este apartado permiten describir que la construcción de la autonomía constituye un proceso gradual, atravesado por condiciones sociales, económicas y de género que condicionan las posibilidades de las mujeres para reconstruir sus vidas. En las narrativas de Elena Moncada, los principales facilitadores se vinculan con la recuperación progresiva de recursos materiales, el acceso a una vivienda, el fortalecimiento de los vínculos familiares y la posibilidad de proyectar un futuro diferente. Estas experiencias adquieren un lugar central en sus relatos porque permiten comprender cómo, frente a las múltiples manifestaciones de violencia económica y patrimonial identificadas en esta investigación, comienza a construir progresivamente mayores niveles de autonomía.

4.5. La militancia: resignificando las experiencias de violencia económica y patrimonial

En las narrativas de Elena Moncada, la militancia constituye un momento de profunda resignificación de las experiencias de violencia económica y patrimonial analizadas a lo largo de este capítulo. Al reconstruir su historia desde el presente, la protagonista ya no narra estos acontecimientos únicamente como experiencias personales, sino que comienza a interpretarlos como parte de un sistema de desigualdades y relaciones de poder que históricamente han condicionado la vida de las mujeres.

Esta resignificación puede advertirse desde el comienzo de su segundo libro autobiográfico, cuando expresa:

> Creo que mi vida podría dividirse en dos: hubo una época en que yo no tuve poder de decisión, que dejé que otros pensaran por mí, y otra en que empecé a tomar decisiones importantes, de esas que te cambian la vida para siempre. (Moncada, 2019, p. 13)

Esta reflexión dialoga con las experiencias recuperadas en esta investigación. En sus narrativas, Elena identifica que durante gran parte de su vida otras personas eligieron por ella, administraron sus ingresos, decidieron sobre su cuerpo, condicionaron sus vínculos afectivos y limitaron sus posibilidades de construir autonomía. Desde su actual posicionamiento, estas experiencias adquieren nuevos significados y dejan de interpretarse como situaciones individuales para comprenderse como manifestaciones de distintas formas de violencia ejercidas contra las mujeres.

En este proceso de revisión de su historia, también reconoce aquellos acontecimientos que impulsaron cambios profundos en su manera de comprender lo vivido:

> Para que estos cambios se dieran fue necesaria una serie de detonantes que, uno a uno, fueron derribando miedos y construyendo algunas certezas. Un degüello, una enfermedad, un nacimiento y la compra de una casa fueron los acontecimientos que precipitaron los cambios que me atreví a hacer. (Moncada, 2019, p. 27)

Al narrar estos detonantes, Elena organiza retrospectivamente sus experiencias y les atribuye un significado diferente al que tenían cuando ocurrieron. Este aspecto resulta especialmente importante para esta investigación, ya que el enfoque biográfico-narrativo no busca reconstruir los hechos tal como sucedieron, sino comprender los sentidos que la protagonista les asigna al narrarlos desde el presente.

La formación en perspectiva de género y el encuentro con otras mujeres constituyen elementos centrales en ese proceso de resignificación. Recuerda: “No habría podido salir de la situación en que me encontraba sin instituciones que me dieran su escucha, un lugar para empezar a compartir lo que estaba viviendo y una nueva consciencia sobre mis derechos” (Moncada, 2019, p. 30).

Esta experiencia marca un punto de inflexión en sus narrativas. Los espacios de escucha y reflexión colectiva le permitieron revisar muchas situaciones que durante años había naturalizado, entre ellas aquellas vinculadas con el control de sus recursos económicos, la apropiación de sus ingresos y la imposibilidad de decidir sobre distintos aspectos de su vida.

En este sentido, Coloma Aceña (2022) explica que los grupos de autoconciencia impulsados por el feminismo permitieron que muchas mujeres reconocieran que sus experiencias personales eran compartidas por otras y respondían a formas estructurales de desigualdad. En la misma línea, Hanisch (1970) sintetiza esta perspectiva mediante la expresión "lo personal es político", destacando que las experiencias individuales pueden comprenderse en relación con las estructuras sociales que las producen.

Las narrativas de Elena dialogan con estos aportes. A medida que avanza su militancia, comienza a identificar que muchas de las experiencias que había interpretado como problemas personales respondían, en realidad, a relaciones históricas de

subordinación hacia las mujeres. Esta nueva lectura también alcanza a las experiencias de violencia económica y patrimonial analizadas en los apartados anteriores.

Otro aspecto que adquiere especial relevancia es la reconstrucción de su identidad. Al recordar los años vividos dentro del sistema prostituyente expresa: “Pasás a ser un pedazo de carne [...] dejás de ser vos… te transformás en un pedazo de carne que cualquiera puede ver y tocar” (Telefe Santa Fe, 2022, 02:11)

Este relato sintetiza la deshumanización que Elena identifica al reconstruir sus experiencias. Desde los aportes de Segato (2014), estas prácticas pueden comprenderse como parte de una lógica de dominación moral que no solo busca apropiarse del cuerpo de las mujeres, sino también producir efectos sobre su subjetividad, su identidad y su capacidad de reconocerse como sujetas de derechos.

En distintos espacios de intercambio realizados durante esta investigación, Elena también relató que durante muchos años le resultaba difícil decir "soy Elena Moncada". Esta dificultad para nombrarse expresa las consecuencias subjetivas de un proceso prolongado de violencia y estigmatización. La reconstrucción de su identidad aparece entonces estrechamente vinculada con la posibilidad de resignificar las experiencias vividas y comenzar a reconocerse desde otro lugar.

En este recorrido, la protagonista reconoce especialmente el acompañamiento recibido por la organización CANOA, experiencia que recuerda positivamente durante la entrevista realizada para esta investigación. Asimismo, su participación en organizaciones de mujeres favoreció un proceso de formación que fortaleció una mirada crítica sobre las múltiples violencias que habían atravesado su vida y la de otras mujeres.

Este proceso también implicó revisar críticamente distintos posicionamientos políticos frente al sistema prostituyente. Elena relata que, luego de militar en AMMAR, dejó de sentirse representada por la postura reglamentarista de la organización y comenzó a asumir una posición abolicionista. Esta decisión no aparece desligada de sus experiencias, sino profundamente vinculada con la manera en que resignifica la violencia vivida y con el deseo de que otras mujeres no transiten situaciones similares.

En las narrativas analizadas, esta toma de posición se expresa en una convicción sostenida: la prostitución no constituye una elección libre cuando las mujeres atraviesan situaciones de desigualdad, pobreza, violencia y ausencia de oportunidades. En este sentido, los aportes de Daich (2012) dialogan con las experiencias narradas por Elena al

señalar que muchas mujeres son captadas por el sistema prostibulario en contextos de extrema vulnerabilidad y encuentran enormes dificultades para escapar, debido a la falta de protección del estado y la ausencia de políticas públicas que acompañen ese proceso.

Desde esta nueva manera de interpretar sus experiencias, Elena funda en el año 2009 la Asociación Civil "Mujeres por los Derechos". En sus narrativas, este proyecto representa mucho más que la creación de una organización social. Constituye una forma de transformar las experiencias de violencia, entre otras la económica y patrimonial, en una práctica colectiva orientada a la defensa de derechos y a la construcción de alternativas para otras mujeres.

Desde el objeto de esta investigación, la militancia adquiere especial relevancia porque constituye el espacio desde el cual Elena resignifica las experiencias de violencia, entre ellas la económica y patrimonial, narradas a lo largo de su historia. Al revisar críticamente esas experiencias desde una perspectiva feminista y abolicionista, deja de interpretarlas como acontecimientos aislados para comprenderlas como expresiones de desigualdades estructurales que requieren respuestas colectivas y políticas públicas orientadas a garantizar la autonomía de las mujeres.

4.6. Síntesis interpretativa del análisis

Del análisis de las narrativas surge que las experiencias de violencia económica y patrimonial no constituyen hechos aislados ni se circunscriben a un único momento de la vida de Elena Moncada. Por el contrario, se manifiestan de diferentes maneras a lo largo de las experiencias que reconstruye en sus relatos, adquiriendo nuevas formas según los contextos y las relaciones de poder que las atraviesan.

Las primeras manifestaciones aparecen durante la infancia, cuando la administración de los recursos económicos, la distribución desigual de las tareas de cuidado y la apropiación de su trabajo por parte de figuras masculinas comienzan a limitar progresivamente su autonomía. Estas experiencias continúan durante la adolescencia mediante relaciones de dependencia económica, la imposición de un matrimonio no elegido y la reproducción de mandatos de género que profundizan las desigualdades entre mujeres y varones.

Del análisis de las narrativas surge que la captación por el sistema prostituyente no puede comprenderse como una decisión individual, sino como el resultado de

múltiples condiciones de vulnerabilidad previamente construidas. La violencia económica y patrimonial adquiere aquí nuevas manifestaciones mediante el control de los ingresos, la apropiación de los recursos obtenidos por la explotación sexual, la generación de deudas permanentes y la imposibilidad de administrar el propio dinero. Estas prácticas restringen progresivamente la autonomía de Elena y fortalecen relaciones de subordinación que dificultan su escape del sistema prostibulario.

El análisis también permitió identificar que el proceso de escape estuvo atravesado por importantes obstáculos materiales. La precariedad laboral, la ausencia de vivienda, las responsabilidades de cuidado, la violencia institucional y la falta de respuestas estatales suficientes continuaron condicionando las posibilidades de construir una vida autónoma. En este sentido, las experiencias de violencia económica y patrimonial no finalizaron con el alejamiento del proxeneta, sino que continuaron presentes durante el proceso de reconstrucción de su vida.

Al mismo tiempo, las narrativas permitieron reconocer distintos facilitadores que favorecieron la construcción progresiva de autonomía. La recuperación de recursos materiales, el acceso a una vivienda propia, la reconstrucción de vínculos familiares, la participación en espacios colectivos y la posibilidad de resignificar las experiencias vividas aparecen como aspectos centrales en este proceso. Estos facilitadores muestran que la autonomía no constituye un logro exclusivamente individual, sino una construcción que requiere condiciones materiales, redes de apoyo y políticas públicas orientadas a garantizar derechos.

Uno de los principales hallazgos de esta investigación radica en que las narrativas de Elena Moncada no solo describen experiencias de violencia económica y patrimonial, sino que también muestran cómo esas experiencias adquieren nuevos significados cuando son reconstruidas desde el presente. La formación en perspectiva de género, la militancia y el encuentro con otras mujeres le posibilitan una lectura crítica que transforma situaciones anteriormente naturalizadas en experiencias de vulneración de derechos.

Desde esta perspectiva, las narrativas constituyen una fuente privilegiada para comprender la violencia económica y patrimonial en toda su complejidad. Más que relatar acontecimientos, Elena produce interpretaciones acerca de su propia experiencia, identifica las relaciones de poder que condicionaron su autonomía y resignifica esas vivencias desde una mirada feminista y abolicionista.

El análisis realizado permite responder al objetivo de esta investigación al identificar las principales experiencias de violencia económica y patrimonial presentes en las narrativas de Elena Moncada, reconocer los obstáculos y facilitadores que atravesaron la construcción de su autonomía y comprender cómo esas experiencias son reinterpretadas por la propia protagonista al narrar su historia desde el presente. Estos hallazgos constituyen el punto de partida para las reflexiones finales que se desarrollan en el capítulo siguiente.

CAPÍTULO 5

"Reflexiones finales y líneas para seguir debatiendo"

Las reflexiones que se presentan a continuación constituyen una construcción interpretativa elaborada a partir del análisis de las narrativas de Elena Moncada. En consonancia con el enfoque cualitativo, el método biográfico y las epistemologías feministas que orientaron esta investigación, no pretenden ofrecer explicaciones universales, ni conclusiones definitivas, sino aportar una lectura situada sobre las experiencias de violencia económica y patrimonial del hombre contra la mujer, recuperadas desde la voz de quien las ha vivido, narrado y resignificado.

Asumir una perspectiva feminista implicó reconocer que la producción de conocimiento nunca es neutral, ni ajena a los contextos históricos, sociales y políticos en los que se construye. Desde esta posición, las narrativas de Elena Moncada fueron comprendidas no sólo como una fuente de información, sino también como una forma de producción de conocimiento capaz de interpelar las explicaciones individualizantes acerca de las violencias que atraviesan la vida de las mujeres.

En este sentido, el interés de la investigación no estuvo orientado a reconstruir una biografía, ni a ordenar cronológicamente acontecimientos, sino a comprender cómo las experiencias de violencia económica y patrimonial son narradas desde el presente, qué significados adquieren en ese proceso de reconstrucción y cómo esos sentidos contribuyen a ampliar la comprensión de esta modalidad de violencia.

El análisis desplegado conduce a interpretar que la violencia económica y patrimonial no constituye un episodio aislado, ni una situación circunscripta a un único momento de la vida de Elena Moncada. Por el contrario, adquiere distintas manifestaciones en diversos contextos y etapas de su vida, articulándose de manera permanente con otras formas de violencia y con relaciones estructurales de poder que condicionan las posibilidades de autonomía de las mujeres.

Esta lectura pone de relieve que la violencia económica y patrimonial no puede comprenderse exclusivamente desde la privación de recursos materiales o económicos, sino también desde las múltiples prácticas de control, subordinación y dependencia que limitan la capacidad de decidir sobre la propia vida.

Uno de los aportes de esta investigación consiste en advertir que estas experiencias anteceden a la captación por el sistema prostituyente y continúan manifestándose con posterioridad a ese período.

Las relaciones de desigualdad presentes durante la infancia y la adolescencia, la apropiación del trabajo, el control de los recursos económicos, la desigual distribución de las tareas de cuidado, las dificultades para acceder a la educación y las distintas formas de violencia atravesadas configuran un entramado de experiencias que permite comprender la complejidad de esta problemática desde una perspectiva histórica y relacional. En este sentido, el sistema prostituyente no aparece como el origen de la violencia económica y patrimonial, sino como uno de los escenarios en los que estas desigualdades se profundizan y adquieren nuevas formas.

Del mismo modo, las narrativas recuperadas invitan a problematizar la idea de que la autonomía depende únicamente de decisiones individuales. La investigación permitió reconocer que su construcción constituye un proceso gradual, atravesado por condiciones materiales, sociales, institucionales y vinculares. El acceso a una vivienda, a ingresos propios, a espacios de formación, al acompañamiento de organizaciones sociales, a políticas públicas y a redes de apoyo adquiere un lugar central en ese recorrido. La autonomía, desde esta perspectiva, deja de entenderse como un atributo individual para ser concebida como una construcción social que requiere condiciones concretas para hacerse posible.

En este punto, la militancia desarrollada por Elena Moncada adquiere un significado particularmente relevante. Al narrar sus experiencias desde el presente, no solo resignifica las violencias atravesadas, sino que las transforma en una herramienta de denuncia, memoria y defensa de los derechos de otras mujeres.

Su palabra trasciende el ámbito de lo individual para convertirse en una práctica política que cuestiona las relaciones de poder que sostienen las violencias de género y aporta nuevas formas de comprenderlas. En este sentido, las narrativas recuperadas en esta investigación expresan que contar la propia experiencia no implica únicamente recordar el pasado, sino también disputar sentidos, producir conocimiento y contribuir a la transformación de realidades históricamente naturalizadas.

Desde el punto de vista metodológico, la investigación reafirma el valor del método biográfico y del trabajo con narrativas para el estudio de las experiencias de

violencia contra las mujeres. Recuperar las palabras de Elena Moncada posibilitó la aproximación a algunos de los significados construidos sobre las experiencias vividas, reconociendo que las narrativas no reproducen los acontecimientos de manera lineal, sino que los reinterpretan y resignifican desde el presente. En ello radica una de las principales potencialidades del enfoque biográfico: comprender las experiencias a partir de los sentidos que las propias personas elaboran sobre ellas y reconocer esos relatos como una fuente legítima para la producción de conocimientos situados.

Para el Trabajo Social, esta investigación procura aportar elementos que contribuyan a ampliar la comprensión de la violencia económica y patrimonial desde las experiencias narradas por quienes la han atravesado. Recuperar esas voces supone reconocerlas como productoras de conocimiento y asumir el desafío ético, político y profesional de construir intervenciones que no reproduzcan interpretaciones simplificadas o individualizantes de las violencias. Implica, además, sostener prácticas comprometidas con los derechos humanos, la igualdad de género y el fortalecimiento de la autonomía de las mujeres.

Las reflexiones construidas a lo largo de este estudio también invitan a continuar profundizando el análisis de esta modalidad de violencia. Resulta necesario ampliar la producción de conocimientos sobre las experiencias de violencia económica y patrimonial en distintos contextos, recuperar las narrativas de otras mujeres y fortalecer investigaciones que continúen interrogando las formas en que estas violencias se configuran, se transforman y son resignificadas. Del mismo modo, adquiere especial relevancia profundizar el estudio de las condiciones sociales, materiales e institucionales que favorecen, o limitan, la construcción de autonomía, así como analizar las políticas públicas destinadas a garantizar derechos y acompañar estos procesos.

Finalmente, esta investigación no pretende clausurar el debate, sino contribuir a enriquecerlo. Las experiencias narradas por Elena Moncada recuerdan que detrás de cada situación de violencia económica y patrimonial existen relaciones de poder, desigualdades de género, pérdidas, resistencias y procesos de reconstrucción que no pueden reducirse a categorías abstractas.

Recuperar estas narrativas implicó reconocer el valor político y epistemológico de la palabra de Elena Moncada como una forma de producción de conocimiento situada. Al narrar sus experiencias, no solo reconstruye los sentidos de las violencias atravesadas,

sino que también contribuye a visibilizar una problemática que históricamente ha permanecido relegada en la producción académica.

En este sentido, uno de los aportes de la presente investigación consiste en reafirmar la importancia de recuperar las voces de las mujeres como productoras de conocimiento, reconociendo que sus narrativas enriquecen la comprensión de la violencia económica y patrimonial y aportan nuevas perspectivas para el Trabajo Social y las ciencias sociales. Desde esta mirada, producir conocimientos a partir de las experiencias narradas constituye una invitación a continuar reflexionando, investigando y construyendo prácticas comprometidas con los derechos humanos, la igualdad de género y la ampliación de la autonomía de las mujeres.

Referencias bibliográficas

Angelis, M. (2005). *El Método Comparativo Constante: una estrategia para el análisis cualitativo.* Infancia en Red. Proyecto Margarita.

Argentina. (2008). Ley N. ª 26.364. Prevención y sanción de la trata de personas y asistencia a sus víctimas. *Boletín Oficial de la República Argentina*.

Argentina. (2009). Ley N. ª 26.485 de Protección Integral para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres en los ámbitos en que desarrollen sus relaciones interpersonales. *Boletín Oficial de la República Argentina.*

Argentina. (2012). Ley N. ª 26.842. Prevención y sanción de la trata de personas y asistencia a sus víctimas (Modificación de la Ley 26.364). *Boletín Oficial de la República Argentina.*

Arias Cardona, A. M., & Alvarado Salgado, S. V. (2015). Investigación narrativa: apuesta metodológica para la construcción social de conocimientos científico. CES Psicología, 8 (2). 171-181.

Aróstegui, J. (2004). *La historia vivida: Sobre la historia del presente*. Alianza Editorial.

Avancini, M., & Cian, M. (2025). *Experiencia de maternidad de Elena Moncada, sobreviviente del Sistema Prostituyente.* [Tesina de grado, Universidad Nacional de Entre Ríos] Repositorio UNER. https://ri.uner.edu.ar/items/be514b1b-c6d9-41d4-a5c0-fd93bc7678cd/full

Baer, A., & Schnettler, B. (2009). Hacia una metodología cualitativa audiovisual: EL video como instrumento de investigación social. En A. Merlino (Coord.), *Investigación cualitativa en ciencias sociales: Temas, problemas y aplicaciones* (pp. 149-173). Cengage Learning.

Batliwala, S. (1997). El significado del empoderamiento de las mujeres: Nuevos conceptos desde la acción. En M. León (Comp.), *Poder y empoderamiento de las mujeres* (pp. 187-211). Tercer Mundo Editores.

Berteaux, D. (2005). *Los relatos de vida. Perspectiva etnosociológica*. Bellaterra.

Batthyány, K., Pineda J., & Perrota, V. (2024). Desafíos y oportunidades de la sociedad del ciudadano en América Latina y el Caribe. En K, Batthyány, J. Pineda, & V. Perrota (Coord.), *La sociedad del cuidado y políticas de la vida*. Capítulo 1. CLASCO; INMujeres; UNAM; UNRISD.

Brosio, M. & Botto, C. (24 de noviembre de 2017) *"La violencia económica en la mira"*. Economíafeminita.https://ecofeminita.com/la-violencia-economica-en-la-mira/?v=5b61a1b298a0

Bourdieu, P. (1995). *La distinción: Criterio y bases sociales del gusto* (M. C. Ruiz de Elvira, Trad.) Taurus. (Obra original publicada en 1979).

Bustamante, J. (2017). De víctimas a sobrevivientes: implicaciones para la construcción de paces en Colombia. *Virajes: Revista de Antropología y Sociología,* 19(1), 147-163.

Cáceres, M. (2019). *Prohibicionismo, reglamentarismo y abolicionismo*. Campaña Abolicionista "Ni una mujer más víctima de las redes de prostitución". https://niunamujermasvictimadelasredesdeprostitucion.wordpress.com/

Cagigas Arriazu, A. D. (1998). El patriarcado, como origen de la violencia doméstica. Monte Buciero, (3), 307-318.

Casique, I. (2010). Factores de empoderamiento y protección de las mujeres contra la violencia. *Revista Mexicana de Sociología, 72*(1), 37-71.

Castellanos, G., & Baucells, M. (2017). Interseccionalidad y categorías de análisis de las desigualdades sociales. *La ventana*, 5 (46), 202-243.

Cortazzo, I. (s. f.). *Apuntes de metodología de la investigación cualitativa.* Facultad de Trabajo Social, Universidad Nacional de La Plata.

De Lauretis, T. (1984). *Alice Doesn't: Feminism, Semiotics, Cinema*. Indiana University Press.

Daich, D. (2012). ¿Abolicionismo o reglamentarismo? Aportes de la antropología feminista para el debate local sobre la prostitución. *Runa. Archivo para las Ciencias del Hombre, 33*(1), 71–84.

Facio, A. (2016). *La responsabilidad estatal frente al derecho humano a la igualdad.* Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal. https://piensadh.cdhcm.org.mx/images/2016_libro_responsabilidadestatal.pdf

Giraldo Díaz, R. (2006). Poder y resistencia en Michel Foucault. *Tabula Rasa*, *4*, 103-122.

Guy – Evans, O. (13 de febrero de 2024). *La ideología patriarcal explicada*. Simply Psychology.https://wwwsimplypsychologyorg.translate.goog/patriarchalideology.html?_x_tr_sl=en&_x_tr_tl=es&_x_tr_hl=es&_x_tr_pto=rq#:~:text=Patriarch

al%20ideology%20is%20the%20idea,the%20public%20and%20private%20speres

Guzmán Martínez, G. (s/f). *Epistemología feminista.* Psicología y Mente. https://psicologiaymente.com/social/epistemologia-feminista

Haraway, D. (1995). *Ciencia, cyborgs y mujeres: La reinvención de la naturaleza*. Ediciones Cátedra.

Hidalgo García, Y., & Valdés López, Y. (2014). Violencia contra la mujer adulta en las relaciones de pareja. *MEDISAN*, *18* (2), 181-187.

Infantino, J. (2019). *Modelos de atención en la problemática del consumo de sustancias.* Material de la Especialización en Salud Social y Comunitaria. Ministerio de Salud de la Nación/ Institución correspondiente.

Juárez Morales, G. (2024). *Mujeres sobrevivientes de explotación sexual: entre la vulnerabilidad y la resistencia*. [Tesis de doctorado, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla]. Repositorio Institucional BUAP.

Juliano, D. (2002). *La prostitución: El espejo oscuro*. Icaria Editorial.

Martínez Silva, M., & Vázquez Pagán, J. (2019). El abuso económico y la violencia de género en las relaciones de pareja en el contexto puertorriqueño. *Prospectiva,* (28), 121-143.

Meccia, E. (2019). *Biografías y sociedad: Métodos y perspectivas*. Eudeba.

Mendizábal, N. (2006). Los componentes del diseño flexible en la investigación cualitativa. En I. Vasilachis de Gialdino (Comp.), *Estrategias de investigación cualitativa* (pp. 65-105). Gedisa.

Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad. (2021). *Perspectiva de género e igualdad en la diversidad*.

Ministerio de Justicia de la Provincia de Buenos Aires. (s.f.). *Trata de personas y explotación: Pautas para el abordaje desde una perspectiva integral.*

Moncada, E. (2013). *Yo elijo contar mi historia*. Palabrava.

Moncada, E. (2019). *Después, la libertad*. Palabrava.

Montivero, L. & Santillán, E. (2021). El consumo problemático de sustancias y la intervención de las y los trabajadores sociales. *Margen: Revista de trabajo social y ciencias sociales, 101.*

Moriana Mateo, G. (2018). La violencia de género en las historias de vida de las mujeres inmigrantes. *Cuadernos de Trabajo Social, 31*(1), 101–112. https://doi.org/10.5209/CUTS.56005

Narváez, M. (s. f.). *Fundamentos metodológicos del enfoque cualitativo en ciencias sociales.* Material educativo.

Nazaruka, M. (2024). *Trabajo Sexual en Argentina: ¿Legal? o ¿Clandestino?* Pensamiento Penal. https://www.pensamientopenal.com.ar/doctrina/91380-trabajo-sexual-argentina-legal-o-clandestino

Lamas, M. (2007). *El género es cultura*. Campus Euroamericano de Cooperación Cultural.

Lagarde, M. (2005). *Para mis socias de la vida: Claves feministas para el poderío y la autonomía de las mujeres*. Horas y Horas.

Larrosa, J. (2006). Sobre la experiencia. *Aloma: Revista de Psicología, Ciències de l'Educació i de l'Esport, 19*, 87-112.

Lemos, R. N., Avancini, M., & Cian, M. (2022). *Trabajo Social y sistema prostituyente: aportes desde una perspectiva abolicionista*. Editorial Fundación La Hendija.

Lemos, R. N. (2020). *Megarrelatos, violencias e intervenciones en tiempos de pandemia.* Riberas. https://riberas.uner.edu.ar/megarrelatos-violencias-e-intervenciones-en-tiempos-de-pandemia/

López González, W.O. (2013). El estudio de casos: una vertiente para la investigación educativa. *Educere,17* (56), 139-144.

Luna, L. (2024). *Narrativas de mujeres madres jefas de hogar monomarentales de Buenos Aires.* [Avances de una tesis de investigación de tesis de maestría]. XVI Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Lúpica, C. (2011). *Madres solas en la Argentina: Dilemas y recursos para hacer frente al trabajo remunerado y al cuidado de los hijos*. Organización Internacional del Trabajo.

Organización de las Naciones Unidas. (1948). *Declaración Universal de los Derechos Humanos*.https://www.un.org/es/about-us/universal-declaration-of-human-rights

Organización de los Estados Americanos. (1994). *Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (Convención de Belém do Pará).* Secretaría General de la OEA.

Organización de las Naciones Unidas. (1949). *Convenio para la Represión de la Trata de Personas y de la Explotación de la Prostitución Ajena*.

Páez Ochoa, A. (s. f.). Pedagogías de la Crueldad. El Mandato de la Masculinidad (fragmentos). *Dossier*, 27-31.

Ramos, M. (2023). *La construcción de sentidos en torno a la prostitución al interior del feminismo en Argentina: una aproximación a partir de los discursos abolicionistas y regulacionista* [Tesina de grado, Universidad de Buenos Aires]. Repositorio Digital de la Facultad de Ciencias Sociales UBA. https://repositorio.sociales.uba.ar/items/show/3830

Rocovich, J. D. (2021). *Hablemos de violencia económica y/o patrimonial.* Universidad Nacional de Lomas de Zamora. Artículo. https://www.unlz.edu.ar/?p=7103

Ruano, Y., Silva, M., & Jiménez, M. (2019). Violencia económica hacia las mujeres. Enfoques teóricos y nociones conceptuales. *Santiago,* (Especial), 276-292.

Ruano Duany, Y. (2022). *Construcción socio-histórica de la violencia económica hacia las mujeres*. Revista Universidad y Sociedad, 14(3), 77-84.

Sánchez, S. (2007). *Ninguna mujer nace para puta*. Madreselva.

Sautú, R. (2009). *Práctica de la investigación cuantitativa y cualitativa. Articulación entre la teoría, los métodos y las técnicas*. Lumiere.

Sierra Caballero, F. (2019). La entrevista en profundidad: Función, sentido y técnica. En F. Sierra Caballero, *Arte y oficio de la investigación científica. Cuestiones epistemológicas y metodológicas* (pp. 301-379). Ediciones Ciespal.

Simons, H. (2009). *El estudio de caso: Teoría y práctica*. Morata.

Sirvent, M. T. (2010). Relaciones de Teoría y Metodología en Investigación Educativa. *Controversias y Concurrencias Latinoamericanas*, *2* (3), 129- 158.

Szygendowska, M. (2024). Prostitución: ¿un asunto de libertad? *Revista Perspectivas de las Ciencias Económicas y Jurídicas, 14*(1), 123–140.

Tarantino, C. (2016). *Prostitución y reglamentarismo en Argentina*. Equipo Latinoamericano de Justicia y Género (ELA). https://ela.org.ar/

Valle-Ferrer, D. (2011). *Espacios de libertad: mujeres, violencia doméstica y resistencia.* Espacio Editorial.

Vigil, C., & Vicente, M. L. (26 de noviembre de 2006). Prostitución, liberalismo sexual y patriarcado, Periódico. *El País*. http://pmayobre.webs.uvigo.es/textos/varios/liberalismo.pdf

Vasilachis de Gialdino, I. (2006). *Estrategias de investigación cualitativa*. Gedisa.

Velázquez, S. (2003). *Violencias cotidianas, violencia de género: Escuchar, comprender, ayudar*. Paidós.

Viveros Vigoya, M. (2016). La interseccionalidad: Una aproximación situada a la dominación. *Debate Feminista, 52*, 1–17.

Zelizer, V. A. (2011). *El significado social del dinero*. Fondo de Cultura Económica.

ANEXOS

ANEXO I

Modelo nota de consentimiento informado: Queda a disposición de la cátedra el modelo original firmado por Elena Moncada

Santa Fe, 11 de noviembre de 2025

Estimada Elena Moncada,

Me dirijo a Ud. al efecto de solicitar su autorización y consentimiento para que **M. Guadalupe Catalano Ascoy, DNI: 41.906.666** estudiante de la Licenciatura en Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral, realice la entrevista en el marco del trabajo de campo de su tesina de grado. La misma se titula: "Las experiencias de violencia económica y patrimonial del hombre contra la mujer identificadas en las narrativas de Elena Moncada, presidenta de la Asociación Civil *"Mujeres por los derechos"* de la ciudad de Santa Fe, en el período 2024. Un estudio de caso"; acompaña en la Dirección: Ruth Noemí Lemos. Los objetivos de la investigación que nos ocupa son: Describir las experiencias de violencia económica y patrimonial del hombre contra la mujer identificadas en las narrativas de Elena Moncada, presidenta de la Asociación Civil *"Mujeres por los derechos"* de la ciudad de Santa Fe, en el período 2024. Los objetivos específicos son: Describir los obstáculos que atraviesa en sus experiencias de violencia económica y patrimonial que menciona en sus narrativas, analizar los facilitadores que menciona en sus narrativas para poder atravesar estas experiencias de violencia económica y patrimonial y describir las consecuencias de las experiencias de la violencia económica y patrimonial a partir de sus narrativas.

Esta entrevista se realizará en formato presencial y será grabada a los fines del registro para su posterior desgrabación y análisis. La participación en esta entrevista es estrictamente voluntaria y puede retirarse del misma en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma.

Los resultados parciales y finales de esta investigación podrán ser publicados por sus autoras en publicaciones académicas y sin fines comerciales, tanto en formato papel como digital.

Si tiene alguna duda sobre esta investigación puede hacer las preguntas que necesite a las/os integrantes del equipo de cátedra Seminario de Tesina de la Licenciatura en Trabajo Social, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales (UNL).

Consentimiento

He leído la información brindada por la estudiante de la Licenciatura en Trabajo Social de la FCJS UNL M. Guadalupe Catalano Ascoy, DNI: 41.906.666, respecto a la entrevista en el marco de la investigación titulada ": "Las experiencias de violencia económica y patrimonial del hombre contra la mujer identificadas en las narrativas de Elena Moncada, presidenta de la Asociación Civil *"Mujeres por los derechos"* de la ciudad de Santa Fe, en el período 2024. Un estudio de caso"" y que la misma es dirigida por Ruth Noemí Lemos.

Se me ha notificado que mi participación es totalmente libre y voluntaria y que aún después de iniciada puedo rehusarme a responder cualquiera de las preguntas o decidir suspender mi participación en cualquier momento, sin que ello me ocasione ningún perjuicio.

Entiendo que los resultados de la investigación me serán proporcionados si los solicito y que todas las preguntas acerca del estudio o sobre los derechos a participar en el mismo me serán respondidas.

Autorizo la grabación de imagen y sonido de la misma, el uso de la información para los fines de esa investigación y conozco que los resultados pueden ser publicados parcial o totalmente en publicaciones académicas en formato papel y/o digital.

Nombre de la persona entrevistada, DNI y firma

ANEXO II

Modelo de nota que autoriza el trabajo de campo: Queda a disposición de la cátedra el modelo original firmado por la presidenta de la Asociación Civil *"Mujeres por los Derechos"*

Santa Fe, 11 de noviembre de 2025

A nombre de la Institución

Autoridad/Dirección/Referente

S/D

Me dirijo a Ud. al efecto de solicitar autorización para que M. Guadalupe Catalano Ascoy, estudiante de la Licenciatura en Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral realice su trabajo de campo en el marco de la elaboración de la tesina en dicha institución. -

La tesina se titula "Las experiencias de violencia económica y patrimonial del hombre contra la mujer identificadas en las narrativas de Elena Moncada, presidenta de la Asociación Civil *"Mujeres por los derechos"* de la ciudad de Santa Fe, en el período 2024. Un estudio de caso". y cuenta con la Dirección de Prof.……Sergio Peralta y Ruth Noemí Lemos (directora de tesina).

La inserción de la estudiante se relaciona con su proceso de iniciación a la investigación científica, propuesta que se desarrolla en el marco del Seminario de Diseño de Tesina, y tiene continuidad en el Seminario de Tesina respectivamente.

Comunico la disponibilidad de la abajo firmante y del equipo docente del Seminario de Tesina para brindar toda la información que usted considere pertinente.

Sin otro particular, saludo atentamente. -